

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 743

En Talca, a dos días del mes de Septiembre del año dos mil veinte, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la Septingentésima Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, la que se realiza de manera No Presencial, vía remota a través de la plataforma digital Zoom, bajo la Presidencia del Consejero Don RAFAEL RAMIREZ PARRA y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres. Manuel Améstica Gaete, George Bordachar Sotomayor, Cristina Bravo Castro, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Arturo Guajardo Díaz, Rodrigo Hermosilla Gatica, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Roberto Urrutia Concha, Juan Valdebenito Mansilla y José Vargas Vega. Se encuentra ausente por problemas de salud, el Consejero Pablo Chávez Valderrama.

Además, se encuentra presente el Abogado, don Juan Paulo Soto Garcés, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, manifiesta ", damos inicio a esta Sesión, saludar en forma especial a nuestro Intendente Juan Eduardo Prieto, saludar a cada uno de los Consejeros(as) y a quienes se encuentran presentes en esta Sala, Jefes de División del GORE, personal del CORE y del GORE".

"Como bien nos señalaba el Secretario Ejecutivo antes de dar inicio formal a esta Sesión, lamentamos la ausencia del Consejero Pablo Chávez, de la Provincia de Curicó, quien no se encuentra en la Sesión, por encontrarse con Licencia Médica, por el reciente fallecimiento de su Sr. Padre, don Daniel Osvaldo Chávez Gutiérrez (Q.E.P.D.). Además quisiera mencionar que hace unos días atrás, nuestra Ex Consejera Regional, Sra. Isabel Margarita Garcés Ureta, tuvo la lamentable pérdida de su Sra. Madres, Doña Isabel Margarita Ureta Mackenna de Garcés (Q.E.P.D.), por lo que quiero solicitarle hagamos un minuto de silencio por estas dos personas que han dejado de existir".

El Consejo hace un minuto de silencio.



Acto seguido, el Presidente dice "hicimos llegar las condolencias de parte de este Consejo en forma oficial, y en este instante quiero dejarle los sentimientos de condolencia con el más afectuoso, caluroso abrazo, con cariño para el Consejero Chávez que no lo debe estar pasando bien por la triste pérdida de su padre, que entiendo él estuvo acompañando hasta los últimos días, por lo que debió ausentarse de algunas actividades oficiales del Consejo y del GORE, por tanto vaya para él nuestro cariño y pesar por estos momentos que atraviesa".

El Secretario Ejecutivo, dice "no hay temas nuevos como puntos de Tabla, sin embargo tengo que informar que acaba de ingresar a la Secretaría Ejecutiva del Consejo, hace unos minutos solamente, el Oficio Ordinario N° 2252, mediante el cual el Ejecutivo retira de la Tabla la Propuesta de aprobación de Mayores recursos para el proyecto denominado "Restauración del Mercado Central Municipal de Talca", por tanto dicho tema ya no está en la Comisión que previamente lo había analizado y que correspondía a Educación, Cultura y Patrimonio".

El Presidente, agrega "entonces Consejeros, la Tabla a tratar en el día de hoy, es la siguiente:

1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 742 DE 18 DE AGOSTO DE 2020.

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

II) COMISION DE PRESUPUESTO

a) Análisis y aprobación de Modificación N°10 del Marco Presupuestario

III) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

a) Análisis y aprobación de Actas de Evaluación Ambiental.

IV) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

V) COMISION DE DEPORTES Y

VI) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

VII) COMISION DE SALUD

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles Fiscales.

3) MATERIAS VARIAS"



Acto seguido, el Presidente, dispone pasar al primer punto de Tabla, que es Observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 742, de fecha 18 de Agosto de 2020, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros que necesiten presentar algún comentario.

No habiendo observaciones, el Presidente pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 742, de fecha 18 de Agosto de 2020.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 742, de fecha 18 de Agosto de 2020.

El Presidente, prosigue "a continuación corresponde pasar al segundo punto de Tabla, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional respecto a materias analizadas en Comisiones, para lo cual concedo la palabra al Presidente de la Comisión de Presupuesto, don Juan Andrés Muñoz Saavedra".

"Sin embargo antes de conceder la palabra a las Comisiones, quiero referirme a un tema de los Feriantes de la Región, y encontrándose presente el Sr. Intendente, señalar que entiendo que a Usted Intendente le llegó documentación que a mí en mi condición de Presidente del CORE, también me llegó, en que los Feriantes han estado solicitando ayuda por la situación en la que ellos se encuentran hoy. Aluden a la ayuda del GORE y del CORE en varios rubros de la economía regional y ellos solicitan que también se pudiera hacer la misma ayuda con ellos. Entiendo que cada uno de los Consejeros Regionales han estado recibiendo solicitudes como éstas".

"De hecho en la mañana en la Comisión de Estrategias el Consejero Hermosilla se volvió a acordar sobre la situación la cual él ya lo había planteado y sus palabras las hago propias, porque durante el último tiempo he estado sosteniendo estas conversaciones vía telefónica, vía whatsapp y también por documentos oficiales que han llegado a nuestra Oficina provincial del CORE".



“La solicitud de las Organizaciones de Feriantes o de quienes poseen personalidad jurídica, como Sindicatos o personalidad jurídicas municipales, es que el Gobierno Regional les pueda otorgar un bono directo de ayuda para capital el recurso que probablemente muchos de ellos tenían y lo han ido perdiendo, porque lo han ido invirtiendo en alimentación durante los casi seis meses, es el caso por ejemplo de la Comuna de Parral, en que me llamó el Presidente, y una dama, de dos agrupaciones de Feriantes de la Comuna de Parral, y perdónenme que ponga esta comuna como ejemplo, pero son las personas que en los últimos días tuvieron contacto conmigo, en que solicitan un aporte director Intendente, para poder capitalizar, porque a la vuelta de la normalidad -entre comillas- ellos van a necesitar nuevamente tener productos para poder ponerlos a la venta”.

“Entendemos que es facultad suya Intendente poder trabajar con su equipo, y como Presidente y representante del Consejo, y representando también a los Feriantes, dejo esta inquietud en sus manos Intendente, para que pueda recibir de buena manera la posibilidad de poder estudiar alguna ayuda para los feriantes de la Región del Maule”.

Don José Vargas, dice “y para 22 Floristas de Linares, para lo cual se entregó también un documento Presidente”.

El Sr. Intendente, señala “efectivamente he escuchado al Consejero Hermosilla, Valdebenito. Vargas y el Consejero Ramírez, que han venido planteando el tema, pero sí quiero dejar claro dos cosas, lo primero señalar que el Gobierno Regional no tiene la posibilidad de entregar un bono directo, eso se ha reiterado en varias ocasiones, habría que presentar un proyecto vía SENCE o cualquier otra de las Instituciones, y lo segundo, es que personalmente a mí no me han llegado los listados de personas que me han solicitado, porque a penas lleguen hay que hacer un chequeo y una revisión de si han sido beneficiarios con algunos de los programas, como el Ingreso Familiar de emergencia, que hoy en la Región ha llegado a 225 mil familias, estamos hablando de cerca de 1.000.000 de personas que han sido beneficiadas con este Bono, y este es el 4º mes que se entrega y se va a prolongar por 2 meses más. Es decir, vamos a tener hasta Noviembre este aporte”.

“Pero decirles que estoy abierto a esta posibilidad, ver la cantidad de personas que son, cómo canalizarlo y veamos cuál es la mejor forma o de qué vía de financiamiento podemos usar, si es FOSIS, si es SENCE, estoy abierto a hacerlo, pero



reitero que hasta ahora no me ha llegado el listado formal de las personas, entonces si a Ustedes les llega, les pido que contengan el nombre, RUT, nombre de la agrupación si pertenece a alguna, para ver si han sido beneficiarios de algún otro aporte. Porque aquí también hay que ser responsable que los recursos no son infinitos y si están recibiendo otra línea de financiamiento, hay que decirles que hay que ayudar a quienes no están recibiendo nada. Ser bien consciente en eso, pero sí dejarles claro que hay disponibilidad en que trabajemos en conjunto un proyecto. Bono directo no se puede como Gobierno Regional".

Don José Vargas, señala "entregué un listado de 22 floristas de Linares, con sus respectivos nombres y Rut, en sus manos al Intendente".

Don Manuel Améstica, plantea "llama mucho la atención las palabras expresadas por el Intendente, pero previo a eso nos retiran de Tabla un proyecto que va en beneficio de los feriantes que lo han pasado mal. Nos solicitan primero incorporarlo a la Tabla, y luego no alcanza ni siquiera a tratarse, porque lo retiran, entonces me es contradictorio. Decirles que el Alcalde de Talca no es de mi tienda, pero la gente no tiene por qué pagar los platos rotos de repente, por tener diferencia de opinión distinta entre los Consejeros o personas. Me gustaría saber cuál es el problema técnico real de por qué se retiró el proyecto de Talca".

Doña Ivonne Oses, expone "solamente me llevé la sorpresa que se ha retirado la propuesta del proyecto del Mercado Central Municipal de Talca, a última hora, en que van a estar los locatarios provisoriamente para empezar a realizar la reparación definitiva del Mercado".

"Todo esto atrasa más el proyecto, porque esos comerciantes ya no hayan como trabajar, las cocinerías están cerradas, no pueden atender, solo comida para llegar, y me sorprende la actitud de los Consejeros Valdebenito, Muñoz Vergara, en que ellos se tomaron una fotografía hace un tiempo atrás, cuando se aprobaron los recursos, entonces que ellos hoy no alcen la voz en el sentido de cuándo vamos a empezar a hacer ese tema. Nos guste o no, es un proyecto del Municipio y ayer lo señalaba yo, lo único que me interesa saber es que va a pasar a posterior. Ese espacio público que era el Ex Gimnasio Municipal. Me sorprendí bastante que nos hayan retirado el proyecto. No es una broma. Un día tenemos las propuestas, otro día no las tenemos. Parece todo esto una chacota y finalmente los únicos que pierden son los locatarios del Mercado central".



Don Gabriel Rojas, plantea "en el mismo tenor, creo que hay una situación de Región, y por qué lo señalo ahora, porque es en el inicio de esta Sesión en que se hace alusión al retiro de la propuesta. Y si lo vamos a abundar con mayor profundidad dentro de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, bienvenido sea, pero creo que ocupando este espacio es importante decir que si las propuestas se van a retirar, se tiene que transparentar por qué se hace. Estamos con una región con un déficit de gasto presupuestario, es importante acelerar los procesos y dentro de la Comisión analizaremos todos los temas, cuáles son los pro y los contra de este proyecto".

"De todas maneras Consejeros(as), Intendente, creo que tenemos que generar un pacto de funcionamiento en este Consejo Regional, porque así como se ingresan, se sacan Oficios, al final de cuentas las Comisiones son decorativas, porque toda la difusión que se da ahí termina en nada".

Doña Cristina Bravo, indica "saludar a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, a nuestro Intendente Regional y a los Jefes de División que nos acompañan. Mi preocupación es respecto de los Comerciantes, ya sea los que están siendo afectados hoy por el retiro de esta propuesta del proyecto del mercado central de Talca, y por otra parte, los comerciantes de la Región del Maule, o feriantes que se están viendo afectados producto de la Pandemia y no han podido abrir sus negocios".

"Entonces pedirles por favor que vamos a ver una solución que sea lo antes posible, porque si estamos devolviendo recursos a Santiago por ejecución presupuestaria, no entiendo que hoy no estemos aprobando la iniciativa y la estemos retirando, lo digo también a razón de una iniciativa que viene después pero que no corresponde a mi Comisión".

Don Rodrigo Hermosilla, expresa "saludar al Intendente, a los Jefes de División, a los Consejeros(as) Regionales y a todos quienes se encuentran presentes en la Sesión".

"Agradecer Presidente que Usted hoy día no haya instalado el tema en esta Sesión, me refiero a un tema que lo vengo planteando desde el mes de Abril, que es la solicitud de ayuda o de un bono directo, basándome en lo que alguna vez se le entregó a los pescadores, a los maiceros y a los viñateros, pero lo que sea y en cualquier forma. Decía yo para los feriantes del Maule Sur que son las Ferias que yo conozco,



pero si es posible para toda la Región del Maule, y por qué en particular para Longaví, porque esa comuna lo ha pasado más mal, la que durante muchos años estuvo en una calle y fue cambiado por razones de buen funcionamiento de la comuna, entonces cuando una Feria se cambia de lugar se produce una baja tremenda en las ventas, porque la gente se acostumbra a un espacio toda la vida. Ellos entonces venían recién recuperando, vino la pandemia y se terminó la Feria, entonces es más urgente aún”.

“Presidente, Intendente, les agradezco por esto y vuelvo a señalar que las Ferias Libres están muy complicadas hoy día, así es que agradezco que se haya instalado el tema ya oficialmente, porque como digo vengo desde el mes de Abril planteando esta materia”.

Don Edgardo Bravo, dice “solamente como moción de orden. Usted Presidente estaba hablando de ferias libres y aparecen otros temas que no tienen nada que ver con las ferias; si vamos a hablar del tema del mercado, hablémoslo donde corresponde. En la Comisión de Educación en el día de ayer, el proyecto del mercado central municipal de Talca, se rechazó. Hoy lo retira el Intendente seguramente para mejorarlo, no creo que vaya a ser para destrozarlo y ya tendremos nuevamente el proyecto presentado. Pero no mezclemos temas. Si estamos hablando de ferias, hablemos de ello, para eso Usted abrió el debate y estoy de acuerdo. El Consejero Hermosilla comenzó lo de las ferias, se han ido incorporando las floristas, la Feria de las pulgas y hablemos de ellos”.

“Para terminar lo que ha dicho el Intendente, creo que la única forma de ayudar a esa gente es a través del SENCE, y no hay otra, y hay que pedirle a la Directora del SENCE que arme un proyecto para que les llegue el bono que corresponde y que nosotros queremos para esa gente”.

“Intendente, le pediría que viéramos con el SENCE, que lo dejemos determinado por el SENCE, para que vayamos en apoyo de los feriantes de la Región del Maule”.

El Sr. Intendente, agrega “para que estemos todos coordinados con el tema de los feriantes, por qué no nos damos un plazo de aquí al 15 de Septiembre o al 25 de Septiembre y hagamos todos el levantamiento de las solicitudes de las distintas comunas y los distintos grupos que se necesitan, y así tengamos bien claro de cuántas personas estamos hablando y de cuál es el foco y teniendo eso claro, empezamos a



trabajar el proyecto, dejemos un plazo de tres semanas para hacer el levantamiento definitivo de los posibles beneficiarios".

El Consejo asiente positivamente a la moción del Sr. Intendente.

El Presidente, dispone pasar al siguiente punto que es el pronunciamiento del Consejo Regional respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo interno, para lo cual concede la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, que preside la Comisión de Presupuesto, para que informe.

Don Juan Andrés Muñoz, indica "en la Comisión se discutió solicitud del Ejecutivo de aprobar modificación N° 10 del Marco presupuestario FNDR, año 2020, para realizar ajustes de partidas correspondientes a dicho presupuesto, considerando los Decretos de Rebaja COVID, emitidos por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, lo más importante nos lo explicó el Jefe de la División ayer, cuáles son los ítemes que bajaban y como conclusión prácticamente común de quienes ayer estuvimos presentes en la reunión de la Comisión, hay tres puntos importantes que resumen en gran medida lo que se habló. En primer lugar nos impacta mucho y fuertemente a la gran mayoría, el excesivo centralismo con el que sigue operando la DIPRES, sobre todo con los Gobiernos Regionales, las decisiones muchas veces de los Consejos, soberano, órgano colegiado, electo popularmente, todo lo que sabemos y todo lo que hemos repetido tantas veces, pasan a ser relativizadas y quedan dependiendo de la voluntad subjetiva de la DIPRES muchas veces, que le da el V°B° o le baja el pulgar derechamente a lo que se aprueba por el Consejo electo, representante de la Región, lo que nos parece que no tiene ningún sentido, que no guarda ninguna relación con nada de lo que debiera ser el Consejo Regional. Este es el primer punto, el centralismo excesivo, ojalá que ya con las nuevas modificaciones de los GORES podamos lograr que eso cambie, por lo menos la forma y el trato que tiene la DIPRES hacia las Regiones".

"En segundo lugar nos quedamos con la presentación del Intendente y el Jefe de División del GORE, que indicó que existe el compromiso de la DIPRES para si algún proyecto necesitara más recursos, si es que alguna Región fue objeto de alguna rebaja necesitase más recursos se le va a inyectar para que ningún proyecto quede sin financiamiento, eso es algo fundamental. En el fondo ningún proyecto va a ser perjudicado ni va a mermar su ejecución, producto de esta rebaja, sino que todo lo que se aprueba existe el compromiso de que si en algún momento eso pasara, dada las



ejecuciones presupuestarias de las Regiones, va haber una inyección de financiamiento para poder cumplir con todo lo que se programe dentro del año”.

“Tercero, vimos la programación financiera del Gobierno Regional, que está muy cargada a los últimos meses del año, prácticamente M\$ 40.000.000 a ejecutarse entre Noviembre a Diciembre, lo que es una de las ejecuciones presupuestarias más altas me atrevería a decir yo, de la historia del GORE, en sus últimos cuatro meses, pero aún así y según lo presupuestado y llegando al 100% del gasto, por lo tanto en ese sentido tenemos la tranquilidad de que si bien la rebaja fue fuerte, que la condenamos todos, porque más que nunca las regiones hoy día necesitan los recursos, no se van a ver afectados ninguno de los proyectos que están en ejecución”.

Don Manuel Améstica, manifiesta “creo que el Presidente de la Comisión fue directo y honesto en sus palabras. El excesivo centralismo desde siempre. Pero nunca había ocurrido que nos habían retirado en dos ocasiones, la cantidad de millones de pesos a la Región del Maule, y al resto de las regiones del país. No voy a ser cómplice Presidente al estar aprobando una iniciativa de estas; lo he dicho hasta el cansancio por qué la DIPRES está pagando a los que están desarrollando los proyectos, porque tengo entendido que en la Región no se está pagando ahora los proyectos, no alcanzamos a tener un 40% de inversión”.

“Cuando el Presidente habla de M\$ 40.000.000 que vamos a invertir en los últimos cuatro meses, pero ahí hay que descontar estos M\$ 10.000.000 que nos han retirado”.

“Espero que logremos el objetivo, pero creo que no es la forma y no voy a ser aval de una mala decisión del centralismo, por eso yo voy a rechazar esta solicitud que nos hacen”.

Don Juan Andrés Muñoz, señala “estamos totalmente de acuerdo Consejero Améstica por el brutal centralismo, y que hoy ha estado más fuerte que nunca, seguramente también producto de las circunstancias en que estamos inmersos, sin embargo, esto en realidad no es avalar la rebaja, creo que en forma unánime estamos los 20 Consejeros en contra de que nos rebajen presupuesto y creo que nadie podría perderse en eso. Esto es ajustar el presupuesto regional a la rebaja que ya nos hicieron, hay que ajustar la programación de cada Subtítulo de nuestro presupuesto, pero la rebaja que ya se hizo, no es avalar la rebaja, eso tiene que quedarnos muy claro a todos, rebaja que nos hicieron unilateralmente sin preguntarle a nadie. Muchas veces



la DIPRES lo hace previa conversación y le pregunta al GORE, dado que le vamos a rebajar el presupuesto, de qué subtítulo le bajamos?. Da la opción de por lo menos decidir de qué bolsillo te saca. Esta vez ni eso. Esta vez agua va no más, ahí está, entérense por la prensa, poco menos y ajústense. Entonces hoy estamos obligados a hacer los ajustes, independiente de las gestiones políticas que se están haciendo, independiente de que si puede venir devolución o no, es simplemente eso. Un golpe que ya acusamos que nos dolió muchísimo, pero que para el funcionamiento interno hay que hacer ajustes, porque hay que revisar los otros subtítulos por subtítulos, porque si no lo hacemos qué pasa?. Ellos se van a un solo Subtítulo y descuentan toda la plata del Subtítulo 31, generalmente. Y eso puede ser más grave, porque ahí sí podrían algunas obras quedar sin presupuesto en la caja para poder seguir pagando".

"Por eso se hace esto, no para avalar absolutamente ninguna de las rebajas que nos han hecho".

Don Gabriel Rojas, dice "solamente una consulta. Ibamos a tener un reloj para ver el tiempo, no lo veo en el panel".

"En este punto primero nosotros estamos acá sentados como órgano político, no somos un órgano técnico/administrativo, si bien nosotros votamos presupuesto, votamos Oficios que tienen carácter administrativo, nuestra principal posición es política. Y en ese contexto comparto lo que señala el Consejero Améstica, porque a nosotros se nos está indicando que aprobemos los ítemes en los cuales se va a rebajar el presupuesto que en definitiva ya fue mermado de parte del nivel central y no voy a ahondar en lo que comparto con el Consejero Muñoz Saavedra del nivel del centralismo y lo que comparto con el Consejero Améstica de lo que está pasando en este Gobierno y la centralización".

"Hay un tema del cual por lo menos yo, no me voy a hacer parte, que es de validar políticamente, porque entiendo las consecuencias en términos administrativos, pero no voy a validar políticamente la fórmula que se está presentando para hacer los descuentos en cada uno de los ítemes. Creo que también es una señal política y es válida".

"En segundo lugar, en la Comisión, por ejemplo el Jefe de División dijo que esto era producto del levantamiento popular de Octubre, que era producto de la pandemia, que era producto del mal gasto de los Municipios, y lo que yo puedo



entender, es que los Municipios como un órgano descentralizado efectivamente tenemos poco control sobre ellos, pero qué es lo que pasa por ejemplo con el gasto mensual programado de los servicios a los que nosotros le hemos transferido recursos?". ¿Quién es el que tiene la responsabilidad política administrativa de este Gobierno Regional para fiscalizar a aquellos servicios y que estén gastando esos recursos?. Porque efectivamente ellos van a querer gastar los recursos de sus servicios para cumplir presupuestariamente para cumplir con sus Jefes Nacionales, pero acá quien está quedando mal es la Región. Está quedando mal el Gobierno Regional y este no es un tema del actual Intendente Prieto, él está tomando la pelota hace muy poco. Este es un tema de falta de información también".

"En este Consejo Regional no me quiero sentir como un invitado, sino que quiero sentirme parte de este Gobierno Regional, porque los Consejeros(as) somos parte del Gobierno Regional. Y qué es lo que pasa acá?. Tenemos jefes de División que esconden la pelota. Donde finalmente nos enteramos por la prensa que tenemos un problema presupuestario en que nos descuentan más de M\$ 6.200.000 en la Región, en un período en que más se necesitan recursos, donde más se necesita inversión pública".

"Entonces Presidente, con todo el cariño y amistad a los Consejeros(as), al Intendente y a los Jefes de División, les digo que tenemos que reformular la forma de funcionamiento de este Gobierno Regional, porque esto yo no lo había visto antes".

"Por tanto si se nos va a pedir aprueben esto, para descontar lo otro, también pido Presidente que se nos entregue el gasto mensual programado de los Municipios, de los Servicios y de todos los fondos que nosotros hemos aprobado mes a mes en el GORE".

"También le solicito que se diga quién es el que fiscaliza la ejecución presupuestaria Presidente, porque no puede ser que esto ocurra y no puede ser que nosotros tengamos que concitar con el apoyo, con la votación favorable de donde nos van a quitar los recursos, por lo menos yo consciente de lo que está ocurriendo en esta Región, políticamente no voy a concurrir con mi voto, y espero que así se entienda".

Don Edgardo Bravo, plantea "no me quiero perder con respecto a lo que señalan los Consejeros Rojas y Améstica, obviamente que todos estamos en desacuerdo que se nos hayan sacado M\$ 6.200.000 y el discurso político o no político como podría llamarse, de todos, debiera ser unánime. Nadie está de acuerdo con que



nos quiten una cantidad de recursos como la señalada. Ahora hay algunas explicaciones que tendrán que ver con el lado administrativo como lo planteaban ustedes, las hay sin duda. Acuérdense que teníamos dos proyectos grandes en espera. Había un proyecto de las cajas de alimentos, había otro proyecto en Contraloría, que era del SENCE y entre los dos proyectos sumaban más de 12 mil millones de pesos, por tanto si esos proyectos hubiesen salido a tiempo, no estaríamos con el problema del gasto hoy día, muy por el contrario, habríamos tenido el porcentaje de gasto que correspondería tener al mes de Junio”.

“Independiente de eso, creo que nosotros deberíamos ir también un poco a la punta que es cuando nosotros hicimos el proyecto de presupuesto el año pasado y que era de 83 mil millones de pesos, ha habido aumento en el transcurso de estos meses y vamos a quedar casi con los mismos 83 mil millones de pesos, creo que todos debiéramos hacer un discurso político, en el sentido de decir que obviamente no nos gusta este recorte presupuestario, y aquí coincido con el Consejero Muñoz Saavedra que esto es totalmente centralizado, nosotros nos enteramos por la prensa igual que ustedes. Me imagino que en el Gobierno Regional se enteraron el día anterior, por tanto creo que hoy que ir viendo el tema de las “culpas” con mucho cuidado para que no nos vuelva a pasar”.

“Pero estoy de acuerdo con Ustedes, hagamos un discurso político o dar una postura política hacia el exterior, que no estamos de acuerdo. De hecho hay 9 Regiones del país que están en las mismas condiciones que nosotros. Lo que yo tengo entendido y el Presidente lo podrá ratificar o no, que los 9 Presidentes de los CORES de las Regiones que han sido afectadas, se reunieron también para hacer algo parecido”.

“Entonces creo que independiente que nos duela que nos saquen recursos del bolsillo, también tengan presente de que había dos proyectos grandes en espera y que obviamente no habían tenido problemas con ese gasto si se hubieran ejecutado. El del SENCE y el de las cajas de alimentos que tuvieron una demora más allá de lo habitual; por tanto no dramatizaría más con esto, porque tenemos que seguir funcionando y como el Jefe de División nos ha dicho tenemos que ir viendo donde se van a hacer las rebajas para el ajuste presupuestario, que es obligación hacerlo. Si no lo aprobamos hoy día nos quedamos sin ajuste presupuestario y me imagino que no se podrá seguir gastando, mientras no esté cuadrado el presupuesto”.



Don Rodrigo Hermosilla, expone “la crítica política la hice en el minuto mismo en que se nos anunció la rebaja del presupuesto, y la hice sin ninguna contemplación, directa y franca y dije además que aquí había dos cosas, que el Gobierno central metía la mano en los bolsillos de las Regiones, para financiar los programas que hoy día le ofrece a la gente. Y lo segundo, que estábamos frente a un centralismo despiadado, canibalesco que no siente ningún respeto por las Regiones y que además desprecia a las Regiones, y esa es mi crítica política, en eso no me pierdo y si hay que volver a hacerla, no les quepa duda que lo voy a hacer”.

“Pero hoy hay que cuadrar la caja y en ese cuadramiento de la caja, yo estoy porque no podemos seguir refunfuñando, tenemos que seguir avanzando y tenemos que seguir hacia adelante”.

“Por lo tanto la crítica política la hice en su oportunidad y la puedo volver a hacer. Pero este es un tema ya técnico y administrativo y hay que cuadrar la caja y en ese cuadramiento, me cuadro. Valga la redundancia”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de la propuesta de modificación N° 10 del Marco presupuestario año 2020 F.N.D.R., según se establece en el Oficio N° 2237, de fecha 31 de Agosto de 2020.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 11 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Bordachar, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Ramírez, Muñoz Vergara, Hermosilla, Parham y Muñoz Saavedra. Votan en contra los Consejeros Améstica, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Urrutia, Pérez y Vargas.

El Consejo acuerda aprobar la modificación N° 10 del Marco presupuestario año 2020 F.N.D.R., según el siguiente detalle y en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2237, de fecha 31 de Agosto de 2020:





**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



ANEXO 1.- MODIFICACIÓN N°10

MODIFICACIÓN MARCO PRESUPUESTARIO N° 10

GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE

INVERSIÓN REGIONAL REGION VII

SUBT	ITEM	ASIG	GASTOS	Ley de Ppto 2020* (5,79% Sub)	MARCO VIGENTE APROBADO POR RES 2616 DEL 24- 08-2020	REBAJA DIPRES DECRETOS 1175 Y 1181	MARCO VIGENTE CON MODIFICACIÓN 10 EN TRÁMITE
				83.837.158	90.357.700	-6.243.993	84.113.707
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.670.227	7.969.116	-477.198	7.491.918
	03		Vehículos	5.003.571	2.610.238	-270.000	2.340.238
	03		CARTERA NUEVA SUBT. 29 ÍTEM 03 2020	0	847.422	-450	846.972
	04		CARTERA NUEVA SUBT. 29 ÍTEM 04 2020		1.323.280	-614.022	709.258
	05		Maquinas y Equipos	3.012.480	2.589.215	420.836	3.010.051
	07		Programas Informáticos	0	13.563	-13.562	1
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	39.996.804	27.687.887	-482.900	27.204.987
	02		Proyectos	39.604.256	27.076.125	-480.000	26.596.125
	02		Cartera Nueva Sub. 31 ítem 02	0	459.161	-2.900	456.261
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.305.073	44.652.350	-5.283.895	39.368.455
	01		Al Sector Privado	1.110.548	4.092.260	-2.430.000	1.662.260
		010	Aplicación Letra a) Art. 4° Transitorio Ley N°20.378	0	2.750.000	-2.000.000	750.000
			Cartera nueva Programas Privado 2020		456.107	-430.000	66.107
	03		A Otras Entidades Públicas	24.194.525	36.791.393	-2.853.895	33.937.498
		100	Municipalidades (Programa de Saneamiento Sanitario)	6.377.422	5.772.280	-858.419	4.913.861
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	6.217.677	7.291.296	-408.768	6.882.528
		125	Cartera nueva Fril 2020	0	1.437.093	-99.543	1.337.550
		150	Municipalidades		950.000	-650.000	300.000
		301	CORFO-Apoyo a la inversión productiva para la reactivación (30479247-0)	204.897	314.058	-134.568	179.490
		303	CORFO-Producción limpia y cambio climático (30474258-0)	177.612	83.682	-456	83.226
		574	FOSIS - Oportunidades a través del emprendimiento por la emergencia del COVID-19 (40022657-0)		944.294	-702.141	242.153





**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



ANEXO 2.- MARCO VIGENTE CON MODIFICACIÓN N° 10

GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE				MARCO VIGENTE CON MODIFICACIÓN 10 EN TRÁMITE
INVERSIÓN REGIONAL REGION VII				
SUB	ITEM	ASIG	GASTOS	
				84.113.707
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	21.201
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.027.147
	01		Al Sector Privado	5.961.527
		006	Corporación Agencia Regional Desarrollo Productivo de la Región del Maule	996.918
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales al sector Privado	4.964.609
	03		A Otras Entidades Públicas	4.065.620
		10	Subsidio a Municipalidades cartera nueva - Parques	2.890.000
		120	Subsidio a Municipalidades cartera nueva - Fármacos	1.110.000
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales al sector Público	65.620
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	0
	01		Devoluciones	0
	02		Compensación por Daños a Terceros y/o la Propiedad	0
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.491.918
	03		Vehículos	2.340.238
	03		CARTERA NUEVA SUBT. 29 ÍTEM 03 2020	846.972
	04		Mobiliario y Otros	137.219
	04		CARTERA NUEVA SUBT. 29 ÍTEM 04 2020	709.258
	05		Maquinas y Equipos	3.010.051
	05		CARTERA NUEVA SUBT. 29 ÍTEM 05 2020	423.265
	06		Equipos Informáticos	24.914
	06		CARTERA NUEVA SUBT. 29 ÍTEM 06 2020	0
	07		Programas Informáticos	1
	07		CARTERA NUEVA SUBT. 29 ÍTEM 07 2020	0
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	27.204.987
	01		Estudios Básicos	152.601
	01		Cartera Nueva Subt. 31 ítem 01	0
	02		Proyectos	26.596.125
	02		Cartera Nueva Sub. 31 ítem 02	456.261
	03		Programas de Inversión	0
	03		Cartera Nueva Sub. 31 ítem 03	0
32			PRESTAMOS	0
	06		Por Anticipos a Contratistas	0
		001	Anticipos a Contratistas	0
		002	Recuperación de Anticipos a Contratistas	0
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	39.368.455
	01		Al Sector Privado	1.662.260
		001	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	228.696
		010	Aplicación Letra a) Art. 4° Transitorio Ley N°20.378	750.000
		240	FIA - Extensión, capacitación, investigación innovación berries (30470434-0)	100.000





INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



	242	INFOR - Producción, promoción y protección para el Santuario Achibueno (30479588-0)	0
FIC	249	INIA - Mejoramiento de la calidad y tolerancia al estrés en arándano (40001062-0)	12.000
FIC	250	Universidad Católica del Maule - Cultivo de papaya en la región del maule (40001077-0)	60.000
FIC	251	Universidad Autónoma - Sintur maule provincia de linares (40001078-0)	10.745
FIC	252	INIA - Colección pública de microorganismos del maule (40001104-0)	0
FIC	253	Universidad Católica del Maule - Desarrollo equipo estimación calidad de frambuesa (40001110-0)	65.300
FIC	254	Universidad Autónoma - Rutas patrimoniales cuenca mataquito (40001112-0)	0
FIC	255	Universidad Católica del Maule - Recomendación de nuevas variedades de berries (40001114-0)	0
FIC	256	Universidad Católica del Maule - Migración y salud (40001162-0)	0
FIC	257	Universidad Católica del Maule - Migración y educación (40001165-0)	0
FIC	258	Universidad Católica del Maule - Mejorando la competitividad regional a través english (40001166-0)	0
FIC	259	Universidad Católica del Maule - Innovación sustentable ladrillos región del maule (40001167-0)	31.876
FIC	260	Universidad Católica del Maule - Examen innovador para facilitar erradicación de h. pylori (40001205-0)	37.410
FIC	261	INIA - TRANSFERENCIA CARACTERIZACIÓN Y VALORIZACIÓN DE VIDES Y VINOS DEL MAULE	71.651
FIC	262	Universidad Católica del Maule -TRANSFERENCIA BIOMARCADOR EN QUIMIOTERAPIA	50.000
FIC	263	Universidad Católica del Maule - TRANSFERENCIA PREVENCIÓN DE HELICOBACTER PYLORY MEDIANTE ALIMENTOS	50.000
FIC	264	Universidad Católica del Maule TRANSFERENCIA BEESONG: IDENTIFICACIÓN DE ABEJAS POR ZUMBIDO	49.860
FIC		Cartera nueva FIC privado 2020	78.615
		Cartera nueva Programas Privado 2020	66.107
02		Al Gobierno Central	3.768.697
	003	Corporación Nacional Forestal	2.381.179
	XX	Cartera nueva Transferencias al Gobierno Central 2020	0
	006	Subsecretaría del Trabajo	347.518
	031	Servicio Nacional de Discapacidad	1.040.000
03		A Otras Entidades Públicas	33.937.498
	100	Municipalidades (Programa de Saneamiento Sanitario)	4.913.861
	100	Cartera Nueva Saneamiento Sanitario 2020	8
	125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	6.882.528
	125	Cartera nueva Fril 2020	1.337.550
	150	Municipalidades	300.000
	207	CORFO-Apoyo a la Inversión en Zonas de Oportunidades (30303223-0)	1.236
	271	SERNATUR-Transferencia Bianaual identidad, Gestión y Promoción Turística de la Región del Maule (30368625-0)	116.639
	274	Comisión Nacional de Riego-Programa Integral de Riego Región del Maule (30392723-0)	0
	275	Comisión Nacional de Riego-Programa Integral de Riego Región del Maule 2015-2018 (30392724-0)	50.791
	276	INDAP-Mejoramiento Competitividad Cultivo del Maíz en el Maule (30392575-0)	312
	286	Subsecretaría de Pesca - Fomento productivo para organizaciones pesca artesanal (30447823-0)	0
	287	CORFO - Acuerdos de producción limpia vitivinícola, berries y turismo zonas rezagadas (30436888-0)	9.193
	288	CORFO - Implementación en prácticas de producción limpia (30446022-0)	7.241
	289	SEREMI MEDIO AMBIENTE MAULE - Fortalecimiento a la educación y gestión ambiental (30465406-0)	36.197





INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



	291	SERCOTEC - Asesoría y acceso al financiamiento para empresas y emprendedores (30443625-0)	11.373
	292	SERNAM - Fortalecimiento comercialización en microempresas zonas rezagadas (30453437-0)	100.000
	301	CORFO-Apoyo a la inversión productiva para la reactivación (30479247-0)	179.490
	302	CORFO-Apoyo al emprendimiento - PRAE (30479249-0)	64.205
	303	CORFO-Producción limpia y cambio climático (30474258-0)	83.226
	305	INDAP-Cubiertas en cerezos en la región (30467883-0)	49.047
	306	INDAP-Invernaderos israelíes para producir hortalizas y flores (30467885-0)	6.915
	307	INDAP-Fortalecimiento productivo comercial empresas campesinas (30477689-0)	142.194
	309	SENCE-Capacitación jóvenes emprendedores (30473490-0)	590
	310	SERNAM-Capacitación intervención en emprendimiento con enfoque de género (30465186-0)	163.978
	311	Subsecretaría de Energía-Fortalecimiento programa fomento para empresas productoras (30481104-0)	16.260
	315	Subsecretaría de Educación-Mejoramiento de la educación regional en el ámbito del inglés (30477484-0)	100.000
	319	Servicio de Salud del Maule - Capacitación programa becas Maule II (40001952-0)	450.000
	320	Subsecretaría de Energía - Desarrollo alternativas locales con fines energéticos (30481105-0)	213.533
	321	CORFO - Programa tecnológico de Smart Fruit (40001186-0)	0
	426	Indap - Transferencia mejoramiento Tecnológico Cultivo Maíz	221.000
	427	Subsecretaría de Medio Ambiente - Recambio de calefactores en la región 2020	2.500.000
	428	Conaf - Prevención de incendios Forestales	189.407
FIC	513	Universidad Tecnológica Metropolitana-Caracterización Tecnología Productiva Avellano Nativo (30388076-0)	8.249
FIC	514	Universidad de Talca-Establecimiento de Plantaciones de Maqui (30388074-0)	0
FIC	519	Universidad de Talca-Asociatividad e inocuidad Alimentaria Región del Maule (30388027-0)	0
FIC	521	CONICYT - Estrategia regional de innovación (30481924-0)	72.665
FIC	522	Universidad de Talca - Biomasa para fines energéticos e industriales (30481914-0)	13.140
FIC	523	Universidad de Talca - Maximización de producción de metabolitos (30481916-0)	57.500
FIC	524	Universidad de Talca - Cuantificación de contaminación por plaguicidas (30481950-0)	39.050
FIC	525	Universidad de Talca - Biofertilizante líquido enriquecido con bacterias (30481999-0)	59.640
FIC	526	Universidad de Talca - Implementación de un laboratorio de innovación social (30481941-0)	68.907
FIC	528	Universidad de Talca - Valorización de desechos reciclables (30481945-0)	48.595
FIC	529	Universidad de Chile - Pronóstico de caudales estivales (30481958-0)	20.934
FIC	530	Universidad de Talca - Telerrehabilitación kinésica con realidad virtual (30481923-0)	13.253
FIC	531	Universidad de Talca - Centro fab-lab Maule (30481953-0)	26.892
FIC	532	Universidad de Talca - Indicadores de competitividad comunas del Maule (30482015-0)	0
FIC	533	Universidad de Talca - Innovación en exportación de servicios para pymes (30481951-0)	46.083
FIC	534	Universidad de Talca - Marca colectiva para comercialización de espumantes (30482013-0)	7.700
FIC	535	Universidad de Talca - Sistema de alerta temprana y sectorizada de heladas (30481998-0)	53.130
FIC	536	Universidad de Talca - Maule trc, innovación y tecnologías para el turismo (40001081-0)	72.126
FIC	537	Universidad de Talca - Ozono para el tratamiento de agua en berries (40001082-0)	16.992
FIC	538	Universidad de Talca - Sistema integrado para uavs en respuesta a incendios forestales (40001090-0)	30.000
FIC	539	Universidad de Talca - Monitoreo calidad del aire (40001091-0)	19.662





INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



	FIC	540	Universidad de Talca - Software para detección de riesgos de trastornos mentales en adolescentes (40001103-0)	18.406
	FIC	541	Universidad de Talca - Servicio biotecnológico de diseño y producción de enzimas (40001111-0)	80.000
		542	CONAF- Manejo de mitigación de los efectos de la eutrofización de la laguna torca (40001973-0)	499.411
		543	SAG- Sustentabilidad de los suelos agrícolas en provincia de Linares (40009900-0)	300.892
		544	SEREMI de Agricultura- Fomento productivo remolacha (40009606-0)	308.912
		545	Comisión Nacional de Riego - Mejoramiento de la infraestructura de riego (40008483-0)	1.645.411
		546	CORFO- Apoyo a la reactivación (40009427-0)	3.228.188
		547	CORFO- Apoyo al emprendimiento (40009428-0)	28.760
		548	CORFO - Apoyo a la inversión productiva para la reactivación (40009429-0)	38.914
		549	SERCOTEC- Jóvenes emprendedores del Maule (40010203-0)	638.660
		550	Subsecretaría de Energía - Fortalecimiento programa fomento para empresas productoras de leña (40005905-0)	388.577
		551	Bienes Nacionales TRANSFERENCIA REGULARIZACIÓN DE TÍTULO DE DOMINIO CHILE PROPIETARIO REGIÓN DEL MAULE 2019-2021	500.000
		552	Energía CAPACITACION EN EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL HOGAR, REGIÓN DEL MAULE	109.177
		553	Pro Chile TRANSFERENCIA INTERNACIONALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EXPORTABLES DEL MAULE	76.310
		554	Sercotec PROGRAMA DE APOYO A PESCADORES ARTESANALES DEL RÍO MAULE, COMUNA DE CONSTITUCIÓN	4.500
		555	Seremi del Trabajo - TRANSFERENCIA CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO DECENTE PARA LA REGIÓN DEL MAULE	0
		556	IND - TRANSFERENCIA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	62.000
		557	Seremi Minería - TRANSFERENCIA FOMENTO PRODUCTIVO MINERO REGIÓN DEL MAULE	63.930
		558	Fosis- TRANSFERENCIA DE OPORTUNIDADES A TRAVÉS DEL EMPRENDIMIENTO	511.535
		559	Indap ZR - TRANSFERENCIA PARA LA INVERSIÓN Y PRODUCCIÓN EN RUBROS DE ZONAS REZAGADAS	150.000
		562	Sercotec - TRANSFERENCIA PROGRAMA APOYO A COMERCIANTES CENTRO CRECE CIUDAD DE TALCA.	340.600
		563	SAG - TRANSFERENCIA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE SUELOS EN SECANOS INTERIOR Y COSTERO REGIÓN DEL MAULE	215.000
		564	Indap - TRANSFERENCIA REHABILITACIÓN PRODUCTIVA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA REGIÓN DEL MAULE	604.927
		565	SENCE - CAPACITACION PESCADORES ARTESANALES MERLUCEROS DE LA REGION DEL MAULE	633.100
		566	Fosis - TRANSFERENCIA OPORTUNIDADES A TRAVÉS DEL EMPRENDIMIENTO DE FAMILIAS FERIANTES	298.473
		567	Sercotec ZR - TRANSFERENCIA ASESORÍA Y ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA EMPRESAS Y EMPRENDEDORES, ZONAS REZAGADAS MAULE SUR	347.633
	FIC	568	Universidad de Talca - TRANSFERENCIA REDUCCIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE MIPYMES EN ZONAS SATURADAS	40.000
	FIC	569	Universidad de Talca - TRANSFERENCIA MICRODISPOSITIVOS DE ALERTAMIENTO TEMPRANO DE RESIDUOS QUÍMICOS	39.963
	FIC	570	Universidad de Talca TRANSFERENCIA ALIMENTO PARA AVES PARA PRODUCCIÓN DE HUEVOS MÁS NUTRITIVOS	40.774
		571	FOSIS - Oportunidades a través del emprendimiento de familias feriantes del Radal (40022203-0)	130.000
		572	ANID - Fortalecimiento centro de estudios en alimentos procesados (40021385-0)	380.000
		573	SERCOTEC-Apoyo a las MIPES, re active Maule (40022509-0)	1.620.000
		574	FOSIS - Oportunidades a través del emprendimiento por la emergencia del COVID-19 (40022657-0)	242.153
		575	SENCE - Fortalecimiento a la empleabilidad y competencias laborales (40022962-0)	0





**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



	576	SENCE - Apoyo a empleabilidad y competencias laborales en zonas rezagadas (40015785-0)	0
	577	INDAP - Transferencia Programa Integral de Riego en la pequeña agricultura de la región del Maule	300.000
	XX	Cartera Nueva Transferencias a SSPP 2020	1.010.000
	FIC 999	Cartera Nueva FIC Público 2020	220.000
34		SERVICIO DE LA DEUDA	0
	07	Deuda Flotante	0
35		SALDO FINAL DE CAJA	0
			0



Don Juan Andres Muñoz, continúa "me encantaría que el sentir de haber rechazado que sirva para algo y me encantaría y lo habría hecho sin dudar, pero el tema es que como decía el Consejero Hermosilla y como dijimos otros antes, podría provocar más daño aún porque puede que un subtítulo se quede sin recursos, y ese es el problema mayor. Me encantaría haberlo rechazado, pero si un subtítulo se queda sin recursos, y un contratista por ejemplo sin poder cobrar que es más grave todavía, ellos si que no tienen culpa del centralismo y de la rebaja de recursos que nos hacen a la maleta. Nada más que eso. En el resto estoy absolutamente de acuerdo".

El Presidente, concede la palabra a continuación, a la Consejera Cristina Bravo, que preside la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, para que entregue el respectivo informe.

Doña Cristina Bravo, indica "en nuestra reunión de hoy, hasta el día lunes teníamos punto en tabla, que era la Iniciativa "Transferencia Sustentabilidad y Posicionamiento de la Vitivinicultura del Secano", por un monto total de M\$ 435.500, y ahora fue retirada por el ejecutivo, el jefe de la División de Fomento nos dió a conocer el motivo, indicándonos que fue para mejorar algunos puntos débiles que tenía el proyecto inicial, tales como que los beneficiarios, si bien la propuesta está enfocada en el vino asoleado, se trabajará en ampliar el abanico de productores que puedan beneficiarse con la iniciativa".

"El punto 2) que se modificaría dice relación con los productos a entregar, ya que tenemos que entender que se planteó el mejoramiento de la calidad del vino de Cauquenes de forma previa a la pandemia, por lo que se pretenden incluir productos a entregar en forma de apoyo a todos los productos que pueda abarcar la iniciativa".

"El proyecto tenía una duración de 40 meses y se debe rebajar los plazos".

"Se nos habló de la génesis del proyecto ya que no había existido la participación de todos los actores políticos, es el caso de los Consejeros que no estaban informados de la implicancia del proyecto y así también cualquier otro actor interesado en la formulación de la iniciativa".



"Analizando todos estos puntos, se había tomado la decisión en conjunto con el Sr Intendente de retirarlo y presentarlo en el corto plazo de una forma más consensuada".

"Cuando se dice que faltó consensuar el tema con los actores políticos, solamente señalar que no recuerdo yo o me pegué muy fuerte en la cabeza, que los proyectos que son presentados al Consejo son consensuados con los 20 Consejeros Regionales".

"Luego el Consejero Ramírez, señala que que la propuesta no puede venir la persona que se va adjudicar el proyecto, es el FIA que es quien solicita los recursos y levante en su plataforma un concurso o un llamado a licitación a los menos 3,4 o 5 empresas ejecutores, ya que es impresentable que el CORE además de aprobar los recursos venga también dirigido a una sola empresa o a una sola Institucion".

"El Consejero Guajardo, señala que es mucho recurso para la cantidad de beneficiarios, en la parte costera zonas rezagadas se está hablando solamente de vitivinicultor, pero que pasa con esos agricultores de esa zona que son leguminosas, donde está el garbanzo, lenteja, otra gramínea como la linaza, nadie se ha preocupado de esos agricultores que han sido postergados".

"La Consejera Pérez Donoso, que es representante de la Provincia de Cauquenes, había solicitado mayores antecedentes para saber por qué se había retirado el proyecto y aquí el profesional encargado de Zonas Rezagadas, Raimundo Marín, señala que INDAP está apoyando a los agricultores de leguminosas, respondiéndole al consejero".

"En temas varios, le consulté al Jefe de la División Jaime Suárez, en qué etapas estaban los FIC, y él señala que se cerró el concurso el 26 de agosto a las 12:00 de la noche, postularon 82 iniciativas un 26% más que el año pasado, de las cuales cuales 4 quedaron fuera de inmediato por el plazo y el horario de postulación, ahora se está revisando la etapa de admisibilidad donde se está evaluando que cumplan todas las cosas formales, las cosas de fondo, terminando esa parte pasamos a la parte técnica que sea factible técnicamente, una vez terminado eso se ve cuales son admisible y están en posibilidad de ser financiados".



“Indica que hay un compromiso con el Intendente tener este proceso listo a fines de septiembre y en la 1° semana de Octubre ir a la DIPRES a solicitar los recursos de los proyectos que estén aprobados. Lo que se espera dice el Jefe de División es que en la primera semana de Diciembre se estén entregando las primeras remesas, que casi siempre es un porcentaje muy bajo del monto total del proyecto. Los proyectos al igual que el año pasado se van a presentar, no solamente a la Comisión, sino que a los 20 Consejeros que quieran conocer cuáles son los proyectos que pasaron la admisibilidad y la parte técnica, para que también podamos dar la opinión y si no se hace de manera presencial se va a hacer a través de video conferencia, o a través de Zoom como lo hacemos ahora”.

“Otro punto que se le consultó al Jefe de División, es respecto al proyecto de Incendios Forestales de la CONAF, e indicó que ya hizo las observaciones para que CONAF las modificara y este proyecto pueda ser presentado al CORE, ya que se viene la temporada de calor y los incendios forestales”.

“En temas varios de la Comisión, el Consejero Rodrigo Hermosilla, indica indica que aún no hay nada para su solicitud de las ferias libres, si bien está la disposición de la directora del SENCE, pero ella necesita los recursos, para armar una iniciativa, pero que no hay una decisión del ejecutivo que señale si va haber recursos o no los tiene, recalcando que esto se está solicitando desde el mes de abril”.

“Hablamos que en la Comisión de Presupuesto este tema se le planteó al Jefe de la DIPIR del GORE, Eduardo Jara, que la Directora tenía la voluntad de poder adaptar un proyecto del SENCE para toda la gente que lo necesitara, y si el ejecutivo estaba de acuerdo no veíamos problemas, a lo que él respondió que por más que la Directora tenga la voluntad, no se va alcanzar a gastar los recursos este año, si más encima no fue capaz el SENCE de ejecutar los recursos que habíamos aprobado en el mes de Marzo, habiéndolos devuelto”.

“Don Rafael Ramírez, comenta que le han llegado solicitud de feriantes, de Longaví, Retiro, Parral y Linares, y que iba a solicitar al Intendente en el pleno formalmente la aprobación de estos recursos en apoyo a los feriantes”.

“El Consejero Vargas, vuelve a insistir al Presidente del Consejo que se pueda incluir en esa petición a las 22 floristas de Linares”.



"El Consejero Muñoz Vergara, solicita saber de cuanto es la cantidad de recursos se está hablando por cada feriante, para ver la disponibilidad presupuestaria, ya que la voluntad política ya está, pero hay que ver los recursos con los que contamos y saber cuáles son los rubros que se quieren abarcar".

"Personalmente yo señalo cuáles son los beneficiarios que hay por provincia, ya que me imagino será una postulación y termina la comisión señalando que confiamos en que el Presidente del Consejo, haga la solicitud al Intendente para saber si hay recursos o no, ya sea para un bono, o un programa que pueda ejecutar el SENCE u otro servicio público, para que se desarrolle en las cuatro provincias".

Don Juan Andrés Muñoz, plantea "solo que omitimos al menos de mi parte, saludar y no felicitar a la nueva Administradora Regional, que se encuentra presente en la Sala, sobre todo en la Comisión de presupuesto en que nos tocará trabajar mucho. Me refiero a la Sra. Claudia Wood, a quien le dejo mis felicitaciones y decirle que para lo que podemos ayudar, ahí estaremos".

El Consejo saluda afectuosamente a la Sra. Claudia Wood, por este nuevo desafío.

El Presidente, concede la palabra al Consejero César Muñoz, para que informe las materias de la Comisión de Infraestructura y Vivienda, que le toca presidir.

Don César Muñoz, expone "saludar al Intendente Prieto, a los Jefes de División del GORE, a los invitados y a los Consejeros(as) Regionales. Desearle por cierto a la Sra. Claudia Wood, el mejor de los éxitos en el cargo de Administradora Regional".

"En la Comisión no hubo temas establecidos por el Ejecutivo, pero contamos con la presencia del SEREMI MOP y el SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, con este último poder conversar respecto del proyecto Última Milla o proyecto de Fibra Óptica Regional, donde el Presidente de la Comisión de Salud quedó encargado de ver si en todas las Postas de la Región, existe conectividad a Internet y el Consejero Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio se comprometió también en conversar con el SEREMI de Educación, si todos los Colegios estaban incluidos en esta carretera digital que se está haciendo en la Región, y si están siendo beneficiados con otro proyecto paralelo".



"La idea ahí es que habíamos hablado con el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, si estaban todas las localidades incluidas también. Ello porque es la única forma de que ese proyecto, que nos puede llegar en el próximo mes quizá, debiéramos estar con toda esta conectividad en la Región en un 100%".

"Lo que conversamos en la Comisión es que había algunos lugares y en base a lo que había informado la Consejera Cristina Bravo, es que en la Costa Curicana faltaba esta conexión. Había advertido también el Consejero Ramírez, que en la Zona de Retiro y Longaví no estaban incorporados en el proyecto de Fibra Optica Nacional y viene el proyecto de Ultima Milla".

"Se había acordado en un principio cambiar el nombre de "Ultima Milla", por el proyecto "Fibra Optica Regional", para no confundir. Con eso avanzamos bastante".

"En el caso del SEREMI MOP, expuso el Director de Vialidad, Manuel Montero respecto al avance del V Convenio, se conversaron algunos temas generales y los Consejeros que estábamos en la reunión quedamos con la respuesta dada, a excepción de que nos irán indicando otras situaciones que ocurran en el Convenio V y que esperamos que avance un poco más rápido, así lo indicó el Director, producto de la reactivación que el país y la Región necesita por la pandemia. Así es que esperamos que algunos proyectos ya estén prontamente en licitación".

"La Directora de la D.O.H. nos hizo una gran exposición, para quienes tuvimos la oportunidad de escucharla no hicimos otra cosa que felicitarla, porque enumeró los 46 proyectos del Convenio de Programación y en esos hubo una respuesta clara del estado de cada uno, algunos están licitados, otros en ejecución ya, otros bastante avanzados y otros prontamente a comenzar un trámite más formal para su respectiva ejecución. Ella quedó de enviar la nómina completa a cada uno de nosotros a través del Secretario Ejecutivo, por lo que le solicitamos que en cuanto la tenga nos la reenvíe".

"Seguimos preguntando algunos temas, como por ejemplo algunos caminos, algunos A.P.R. por los cuales se dio respuesta en ese minuto, y seguir bajando e insisto con el proyecto de fibra óptica nacional que se inicia el próximo año a nivel país, por lo menos en nuestra Región, y que no nos descuidemos en esto



para poder también nosotros dar nuestra opinión, no solamente los Consejeros de la Comisión sino que los 20, para que no se nos quede ninguna localidad afuera".

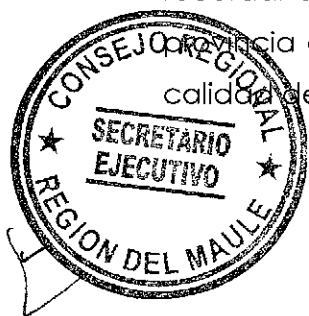
El Presidente, concede la palabra al Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, Consejero Juan Valdebenito, para que informe respecto de las materias analizadas.

Don Juan Valdebenito, expone "en nuestra Comisión analizamos la solicitud de aprobación de mayores recursos para la iniciativa denominada Restauración Mercado Central Municipal de Talca Código Bip 30.366.878 por un monto de M\$433.381, el cual se informó al inicio de este pleno, que fue retirado.

"Aquí quiero responderle al Consejero Manuel Améstica, y a la Consejera Ivonne Oses, si me lo permiten, contarles que se llevó a votación esta iniciativa y fue rechazado por los Consejeros Muñoz Vergara, Guajardo, Ojeda, Bravo Rebolledo y quien les habla, con la abstención de la Consejera Oses y Consejeros Del Río, Hermosilla y Rojas. Es decir, no tuvo ningún voto de aprobación".

"Visto esto Presidente y en mi condición de Presidente de la Comisión, me tomé la facultad de conversar con el Sr. Intendente Regional y a solicitarle, porque soy responsable de mis actos, si era posible retirar el proyecto para conversarlo, porque insisto, de los 9 Consejeros titulares de la Comisión no hubo ningún voto a favor de esta iniciativa. Y quiero agradecer al Intendente que me recibió y aceptó mi solicitud de darle una vuelta, en que le manifesté que varios de los miembros de la Comisión, con su rechazo o abstención, no estaban de acuerdo en los montos, porque se nos estaba solicitando un aumento del 50% del presupuesto inicial, para el mercado provisorio".

"Quiero manifestar con todo el cariño que me merece la Consejera Oses, quien me mencionó en una de sus intervenciones, que uno de los motivos y ella lo sabe porque estuvo presente, por el que rechacé es porque no estoy dispuesto, si bien es cierto soy Consejero de la Provincia de Talca, valoro y dignifico la labor de los comerciantes del mercado municipal de Talca, en que como ella bien dijo, me alegré, levanté la mano cuando se aprobó este tremendo proyecto, pero también quiero recordar que yo fui electo creo que con el más del 90% de mi votación y que es de la Provincia de Talca. Yo represento a toda la comuna y a la provincia de Talca en mi calidad de Consejero Regional del Maule".



"Insisto, me tomé la libertad de ir a conversar con el Sr. Intendente para que retirara este proyecto, porque como le manifestaba algunas proposiciones fueron oficiar a la Municipalidad de Talca, puesto que este Mercado provisorio que va a ser propiedad de la Municipalidad de Talca, entonces preguntarle si era posible que esa Municipalidad aportara con algunos recursos para este proyecto, para que no todo el gasto salga de este Gobierno Regional, porque entiendo y quienes me conocen entenderán mejor que nadie, que yo por la cercanía que tengo con la Municipalidad de Talca, lo habría aprobado encantado. Pero aquí hay un error que entiendo no lo podemos asumir como Gobierno Regional, un error de más de un 50% en un presupuesto que se nos pasó hace no más de 8 meses, Presidente".

"Por tanto esta respuesta es para el Consejero Améstica que consultaba por qué fue retirado, y se lo señalo porque como Presidente de la Comisión tengo alguna facultad de ir a plantearle al Intendente, de acuerdo y en base a la votación que tuvo la iniciativa en la Comisión, conversé entonces con el Intendente y él accedió a retirar la propuesta, con el fin de mejorar el proyecto, para conversarlo seguramente con la Municipalidad de Talca y ver la posibilidad de si está ese Municipio en condiciones de aportar en algo a este patrimonio que va a quedar de propiedad de la Municipalidad de Talca, Presidente".

"Como se tomó el acuerdo de debatir en este momento, di estas explicaciones y espero que los Consejeros(as) hayan entendido cuál fue el motivo. Y una vez más agradecer al Intendente porque a diferencia de la Consejera Cristina Bravo, decirle con mucho cariño que creo que es importantes antes, consensuar como Gobierno Regional y los 20 Consejeros Regionales".

El Intendente Regional, manifiesta "quisiera pedirle al Secretario Ejecutivo de lectura al Oficio que envié, porque en él aparece muy claro el motivo por el que lo retiré, y además en la mañana conversé tres veces con el Alcalde de Talca, y quedamos de evaluar el proyecto, no le veo mayor problema, por tanto Secretario Ejecutivo le solicito pueda leer el Oficio".

El Secretario Ejecutivo, procede a dar lectura al Oficio Ordinario N° 2252, el cual dice:





**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE INVERSIONES

2252

ORD. : N° _____ /
ANT. : 1.-Ord. N° 2236 del 31 de Agosto de 2020 del Intendente Regional del Maule.
MAT. : Solicita Retirar punto de Tabla denominado "Aprobación de mayores recursos por modificación de proyecto RESTAURACION MERCADO CENTRAL MUNICIPAL DE TALCA" (Mercado Provisorio, Plan de Contingencia), Código BIP 30.366.878-0".

TALCA, 02 SEP 2020

DE : **SR. JUAN EDUARDO PRIETO CORREA**
INTENDENTE REGION DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

A : **SR. RAFAEL RAMIREZ PARRA**
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL MAULE

1. Como es de su conocimiento, el Intendente que suscribe solicitó incorporar el punto denominado "Aprobación de mayores recursos por modificación de proyecto RESTAURACION MERCADO CENTRAL MUNICIPAL DE TALCA" (Mercado Provisorio, Plan de Contingencia), Código BIP 30.366.878-0" por la suma de M\$433.381, considerando que dicho monto supera las 7.000 UTM.
2. En base al análisis realizado por la Comisión de Educación y Cultura celebrada el día de ayer, en donde se recomendaba a este ejecutivo reestudiar la solicitud de mayores recursos y evaluar la posibilidad de incorporar un aporte municipal para cofinanciar los recursos adicionales que requiere la iniciativa para ser ejecutada, solicito tener a bien retirar el punto de la sesión a celebrar el día de hoy, con el objetivo de realizar dichas gestiones recomendadas.

Sin otro particular, se despide cordialmente de Ud.,


JUAN EDUARDO PRIETO CORREA
INTENDENTE REGION DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

EN
DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada.
- División de Presupuesto e Inversión Regional
- Departamento de Gestión de Inversión
- Unidad de Gestión de Documentos (31.08.2020)

**CONSEJO REGIONAL
DEL MAULE**

N° INGRESO: 259/2020
FECHA: 02/09/2020



www.goremaule.cl

1 Norte N°711 - 71 2 205201 - 71 2 205269 - 71 2 205288 - TALCA

Don Manuel Améstica, señala "más me parece contradictorio todo lo que se ha dicho, primero el Presidente de la Comisión dice que hace siete meses que se está trabajando este proyecto. Segundo sabemos el déficit en la inversión de este Gobierno Regional porque no llegamos a un 40% de inversión aún, y esa tabla se la envié hace unos días atrás a este grupo. Entonces cuando estamos hablando de un proyecto que va en directo beneficio si bien es cierto es provisorio, le va a dar un poco de dignidad y mejor calidad de vida a estos esforzados trabajadores que no creo que lo hayan pasado muy bien en este tiempo. Eso debió haberse analizado antes Presidente, por qué nos presentan una propuesta y luego la retiran y perdonen la sinceridad y honestidad, me causa extrañeza más cuando viene de un Municipio del centralismo. No sé qué ocurrió, pero a mí me importa la gente. A mí me importa un bledo lo que piense en este aspecto o el Alcalde o un Consejero, o el propio Intendente. Aquí es la gente la que se ve afectada, porque esto se retrasa aún más. Entonces me confunde más la situación, Presidente".

El Presidente, dice "las explicaciones ya fueron dadas, se dio a conocer el oficio que explicaba los motivos del retiro de la propuesta".

Don Gabriel Rojas, plantea "solamente señalar que existe un contexto, y si bien lo explicó el Presidente de la Comisión, existe un contexto también. Yo me abstuve en la votación, principalmente porque pedía dos cosas, 1) que se nos indicara este aumento, en términos de si subió el cemento, si subió el valor de los clavos, es decir en qué se aumenta en menos de 10 meses un monto tan importante, como primera cosa. Y segundo si es que existía la voluntad del Municipio de colaborar con los fondos de este proyecto".

"Ni lo uno ni lo otro se nos informó y ahora nos vemos enfrentados a que se nos retira la propuesta, Presidente. Y en ese contexto existen esas dudas, por lo cual insisto en que tenemos que fijar un nuevo marco, por eso la abstención".

"Pero también hay que dejar en claro que en el pleno nosotros estábamos dispuestos a votar favorablemente el proyecto, porque el Consejero Améstica bien lo dijo, nosotros creemos que tiene que existir inversión, pero también acelerar los procesos para beneficiar a la gente y en este caso de la capital regional".

Don George Bordachar, manifiesta "no voy a nombrar a la persona, para ser la interpelado, pero me gustaría saber con la experiencia que tiene él por



tantos años ejerciendo el cargo de Consejero Regional ¿cuánta sería la inversión de este año en ese proyecto?. ¿Cuánto lograríamos gastar si aprobáramos ese proyecto hoy día?. Además hace un poco rato atrás, ni siquiera votaron favorablemente en la modificación presupuestaria, me refiero a la nueva mayoría, que iba a afectar a muchos proyectos. En este caso puntual decirles que hemos visto este tema y también en conjunto con el Intendente, porque también queríamos que la Municipalidad aportara con recursos”.

“Decir que estoy tranquilo con el retiro de este proyecto, y esperamos que el día de mañana el Intendente lo ponga en Tabla nuevamente”.

Don César Muñoz, señala “el tema es claro, pero las palabras que se han vertido acá por algunos Consejeros, tienden a no representar la esencia de lo que ocurrió en la Comisión, y parte de ello lo decía el Consejero Rojas, este es un proyecto que ha subido un 50% y se esperaba que la Municipalidad pudiera tener alguna voluntad para aportar con recursos a esta iniciativa y el Consejero Améstica lo sabe, pues ha reclamado mucho por otros proyectos que vienen con un 50% de aumento. Ha sido una de las personas que no solamente en este Consejo, sino que en el período anterior, reclamaba mucho porque un proyecto subía un 50%. No soy miembro de la Comisión, pero de mi parecer, incluso cuando fue formulado y presentado este proyecto el año pasado, en el sentido que dije que iba a salir más caro, pero en todo caso el tema fue claramente respondido por el Oficio que todos tenemos en nuestro poder”.

“Creo que salimos ganando, es un proyecto que se va a mejorar y el Gobierno Regional igual va a ver el gasto, se va a licitar inmediatamente por tanto no existe mucho problema y me siento feliz de que se haya avanzado así”.

Don Juan Valdebenito, agrega “quiero insistir y ser reiterativo, si el Consejero Rojas o alguien de los que se abstuvieron de votar el proyecto en cuestión, me hubiera dicho que lo iban a aprobar en el pleno, jamás habría ido a hablar con el Intendente, fui basado siempre en la votación que se obtuvo, además y a solicitud de los mismos Consejeros que pidieron y el Consejero Rojas lo acaba de reconocer, ver la posibilidad de si la Municipalidad podía aportar con algo a este proyecto, que es lo que hizo el Intendente al momento de conversar con el Alcalde de Talca, ver la posibilidad de mejorarlo y que la Municipalidad concurra con algún recurso”.



“Ese es el motivo por el cual me tomé la libertad de conversar con el Intendente y mejorar este proyecto, y señalarle al Consejero Améstica que los 20 Consejeros que estamos en esta sala, estamos para trabajar por la dignidad de las personas. Y lo entiendo, ellos fueron Gobierno y hace 10 años que está esta gente esperando en el mercado que se dignifique su labor y hoy día se consiguieron los recursos por parte de este Gobierno Regional”.

“Insisto, tenemos que ser para lo que fuimos electos, resguardar los recursos públicos que pertenecen a todos los Maulinos y me parece que en estos 8 meses no es explicable un aumento del 50% de una obra que va a ser provisoria”.

Doña Cristina Bravo, señala “decirle al Consejero Valdebenito, a quien le tengo mucho cariño y lo sabe, que yo no le podría decir que iba a aprobar, porque yo estuve en la Comisión, pero nadie me pregunto. No soy miembro de la Comisión, entonces me quedé tranquila porque me respondieron las preguntas y las inquietudes que tenía, pero también quiero decirle a todos los Consejeros(as) que así ha pasado con varios proyectos que nosotros hemos ido aprobando, como Iglesias y otras cosas que son del patrimonio cultural, si no nosotros no aprobamos después la actualización de los valores, entiendo que Ustedes están diciendo que quieren que queden votados esos proyectos, el proyecto del mercado si nosotros no aprobamos los recursos no va avanzar, y segundo, por eso hice la consulta ayer, una cosa es infraestructura y otra cosa son los comerciantes. Y creo que ninguno de los que estamos aquí se opone a que los comerciantes, ya sean de Talca y de toda la Región del Maule, reactiven su negocio cuanto antes. Y por eso es necesario aprobar los recursos para el mercado de Talca”.

“Decirle al Consejero Juan Valdebenito, que a lo otro que me referí, obviamente que yo creo que para poner las iniciativas en Tabla, sería bueno consensuarlo con los 20 Consejero, pero yo Cristina Bravo no veo que sea así”.

Don Rodrigo Hermosilla, expresa “al Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio se le olvidó mencionar dos temas. 1) que solicité un informe por escrito, ojalá para la próxima reunión de Comisión, sobre el proyecto presentado por el Historiador Maulino Jaime González Colville. Y 2) que solicito al SEREMI MOP y al Consejo de Patrimonio, pueda emitir un informe si la estructura quedada después del incendio ocurrido en el edificio de la cárcel pública de San Javier, es posible su recuperación”.



Don Juan Valdebenito, agrega "recordarle a la Consejera Bravo diciéndole que entiendo su malestar o su inquietud, en el sentido que les consta que yo pedí sumario por el Puente de la Calle 2 Norte, que aumentó en tres oportunidades el presupuesto, si con esa lógica vamos a actuar, entonces estamos de más, porque si nosotros aprobamos un presupuesto y a los 6 meses nos vienen con una solicitud de aumento de un 50% que es por un error de cálculo, creo que entonces estaríamos demás las Comisiones y estaría de más este pleno".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Pablo Del Río, para que informe las materias analizadas en la Comisión.

Don Pablo Del Río, informa "comentarle en primer lugar Presidente que le enviaron saludos hoy desde Constitución, un amigo en común que tenemos, pues estábamos en una actividad turística a propósito de la Fase III, donde para variar y le cuento al Intendente, estaba representado el Gobierno Regional a través de diversas autoridades, el SEREMI de Gobierno, el Director Regional de CORFO, también el Gobernador de Talca, pero para variar no había ningún Consejero Regional invitado. Menos los Consejeros que somos de la Comuna. Aprovecho la oportunidad de comentárselo Intendente y debo decirle que no me parece que solo nos convoquen para solicitarnos recursos y no para las actividades protocolares, porque por algo también tenemos un rol que no es solo venir a levantar la mano acá, sino que también tenemos un rol político. Entonces se lo transmito a lo mejor Usted no lo sabía Intendente, no es la primera vez. Hace un tiempo también vino un equipo a Constitución y nunca se considera a los Consejeros Regionales que somos de la Comuna, me parece pésimo para avanzar en tener acuerdos en este Consejo Regional".

"La Comisión de Turismo y Medio Ambiente, contó con cuatro invitados, Francisco Durán, SEREMI MOP, Felipe Muena, Director de Planeamiento del MOP, Carlos Palacios, SEREMI de Transportes y Paulina Ramírez, profesional de la DIPLADE del GORE. Tuvimos dos Actas de Evaluación de Impacto Ambiental, una de ellas es el Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 378, correspondiente al siguiente proyecto:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVA-LUACION	ACTA N°
Regularización Planta de Aceite de Oliva Las Doscientas	Las Doscientas Spa	Pencahue	DIA	378

"La Comisión aprobó en forma unánime, puesto que no hubo ningún tipo de observaciones al Acta respectiva, y solicitamos a Usted Presidente someterlo a la Comisión de este pleno".



El Presidente, somete a votación otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 378, cuyo detalle se ha entregado en el punto anterior, y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2208, de fecha 31 de Agosto de 2020.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra. Se abstiene el Consejero Rojas.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 378, cuyo detalle se indica a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2208, de fecha 31 de Agosto de 2020:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVA-LUACION	ACTA N°
Regularización Planta de Aceite de Oliva Las Doscientas	Las Doscientas Spa	Pencahue	DIA	378

Don Pablo Del Río, continúa "enseguida analizamos la segunda solicitud que nos pide aprobar el Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 379, correspondiente al proyecto que se indica a continuación:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVA-LUACION	ACTA N°
Planta Fotovoltaica Curamachi	MVC Solar 24 Spa	Colbún	DIA	379

"No hubo observaciones en la Comisión, y se aprobó en forma unánime, por lo que le recomendamos someterlo a votación ante el pleno".

El Presidente, somete a votación otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 379, correspondiente al proyecto que se ha detallado por el Presidente de la Comisión, lo que además se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo, presentada por medio del Oficio N° 2209 de fecha 31.08.2020.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito,



Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermsilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra. Se abstiene el Consejero Rojas.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 398, cuyo detalle se indica a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2209, de fecha 31 de Agosto de 2020:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVA-LUACION	ACTA N°
Planta Fotovoltaica Curamachi	MVC Solar 24 Spa	Colbún	DIA	379

Don Pablo Del Río, señala "a continuación y compartiendo pantalla, quiero señalar lo siguiente, lo que nace a raíz de una denuncia de ciudadanos de la costa del Maule de la Comuna de Constitución, pero que es una problemática de todas las Comunas de la costa. Y me imagino que también de otros lugares de la Región, es un paralelo entre una Ruta escénica en el Sur, la que se muestra es la Ruta Interlagos en el Sector del Lago Panguipulli y otros más, que une la Región de Los Ríos con la Región de Los Lagos, podemos ver un paisaje en que se puede avistar el tipo de equipamiento que traen estas carreteras, digamos miradores de primer nivel, contenedores de basura, equipamiento en general y nada que obstaculice la visión hacia el Lago. Luego en nuestra costera del Maule y hay dos ejemplos, el Sector del Humedal Las Burras de la Comuna de Constitución, declarado Santuario de la Naturaleza, donde hay un mirador en muy malas condiciones, pero el tema puntualmente es sobre la postación, hay dos tendidos que no son eléctricos, puesto que el tendido eléctrico pasa por otro sector. La verdad oficialmente no sabemos a qué corresponden, porque se envió oficio y no se nos ha respondido aún. Pero por lo que hemos podido preguntar a trabajadores que están instalando esto, son de Fibra Optica, uno de una empresa que pasa de Santiago hacia Puerto Montt que ni siquiera presta servicios en la Región del Maule, en que además el poste está chueco, y la otra es una Empresa que al parecer sería Mundo Pacífico, que sí dejaría y permitiría conectar las comunas de la costa".

"Luego se ve la desembocadura del Río Huenchullamí y en el lado derecho se puede ver el Humedal de La Trinchera en la Comuna de Curepto y esto también se produce en la Comuna de Licantén. Se ve que se está trabajando en el lugar y lo que queremos hacer aquí principalmente es graficar esa situación, porque muchos hablamos de turismo, estamos trabajando en una política regional de turismo, pero son estos detalles entre comillas, los que nos hacen diferenciarnos de una Región verdaderamente turística. Entonces, primero quería ponerlo en evidencia, quería que



lo viera el Intendente, que lo vieran los Consejeros Regionales y que probablemente Ustedes no se han fijado que en sus propias comunas ocurren situaciones similares”.

“Es una materia que hablamos con el SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, también con el de Obras Públicas, y lo bueno es que se acordó una Comisión fiscalizadora al Sector en que vamos a involucrar también a la SEREMI de Energía y a los Municipios locales que pueden hacer mucho a través de ordenanzas locales, desde ya cuando sea la fecha están todos invitados, con una buena mascarilla y alcohol gel a la comuna de Constitución para que podamos analizar esta situación. Es todo Presidente, muchas gracias”.

El Presidente, prosigue “continuando con el orden de la Tabla, otorgamos la palabra a don Edgardo Bravo, a quien corresponde informar las materias analizadas en Comisión de Salud y Emergencia”.

Don Edgardo Bravo, indica “a la Comisión de ayer asistieron los siguientes Consejeros: Edgardo Bravo, Patricio Ojeda, Cecilia Parham, Rodrigo Hermosilla, José Vargas, César Muñoz, María del Carmen Pérez, Gabriel Rojas; Otros Consejeros Asistentes: Arturo Guajardo, Ivonne Osés”.

“No teníamos tema en Tabla, pero teníamos Invitados a don Pablo Méndez, Psicólogo Universidad Católica De Talca; Doctor Luis Jaime, Director Servicio de Salud del Maule; doña Jenny Dodds, Jefa de Recursos Físicos SSM y don Miguel Ángel Arriagada, Jefe De División Infraestructura Y Transporte”.

“Le dimos la palabra a don Pablo Méndez Bustos, Psicólogo de la Universidad Católica del Maule y representante del Rotary Club de Linares, quien nos presentó un proyecto FIC sobre Evaluación y monitoreo de la salud mental en grupos de riesgo usando dispositivos electrónicos móviles en la región del Maule. Encontré pertinente la petición que me hizo el Consejero Rodrigo Hermosilla de invitarlo, porque es una estrategia bastante novedosa que nos plantea el psicólogo, en el sentido de hacer seguimiento a todos los pacientes que están siendo tratados por algún problema de salud mental, pacientes que tienen un alto porcentaje de deserción, por lo tanto, dejan los tratamientos a medias o no los terminan. Esto es novedoso, porque se haría un seguimiento a los pacientes a través del teléfono u otro medio de comunicación que se incorporará a los pacientes, con la finalidad de traerlos y tenerlos en control, y



fundamentalmente a un grupo muy vulnerable, que es el grupo de 15 años y adultos mayores; porque es el grupo donde más se aprecia el intento de suicidio".

"Nos entregaba una cifra alrededor de 3.500 intentos de suicidios, lo que ha aumentado la mortalidad en un 15%, hay más de 50.000 pacientes en la unidad mental de la APS y se pretende trabajar con personas alcohólicas, esquizofrénicos, etc. es un proyecto planteado a tres años; lo quise compartir con el Director de Salud, porque muchas veces se presentan estos proyectos, que se trata de proyectos FIC, les pueden asignar las platas, pero no tener los permisos para trabajar con estos pacientes, así que inmediatamente hicimos la conexión con el Director del Servicio de Salud, en el caso que ellos ganen este proyecto ya tener las autorizaciones respectivas para trabajar en ello. Distinto sería si ellos ganaran el proyecto y el Servicio le dijera que no tienen autorización para ocupar la salud primaria para hacer un proyecto de este tipo, por lo tanto, se van a juntar para que tenga buenos resultados si se obtiene el proyecto. Sabemos los problemas mentales por la pandemia y aquí van a aumentar a medida que se levante la pandemia".

"En la Comisión estuvo el Director del Servicio de Salud del Maule, la invitación fue extendida para ver la postura del Servicio con respecto al Convenio MINSAL- GORE, que se firmó en el año 2018 y que durante el 2019 y 2020 no hemos visto ningún movimiento por parte del Ministerio de Salud; sí ha avanzado por parte del Gobierno Regional y el Servicio de Salud ha estado avanzando en la validación de los terrenos que tienen para la construcción de las postas, los CECOSF y los CESFAM, a pesar que se está trabajando en ello el proceso es un poco lento".

"Nos dieron cuenta de que el Hospital de Curicó, que tiene un avance de casi el 85%, la empresa está pidiendo un aumento de obra en unos meses más, son alrededor de cinco meses y estaría terminando para el año 2021".

"Con respecto al hospital de Linares, están bastante atrasados, solamente con las obras preliminares, pero todavía no se empieza a construcción, ni se coloca la primera piedra porque hay en la periferia varias cosas que mejorar".

"Respecto al Hospital de Cauquenes, de Parral y de Constitución, se abrieron las propuestas técnicas de cuatro empresas que están postulando y ya en septiembre se va a conocer cuáles son las empresas a las que se les va a entregar el terreno, lo más probable en el mes de febrero y ahí la empresa va a empezar a procesar



el diseño de estos tres hospitales que dura más o menos un año; por lo tanto, durante todo el año 2021 van a estar en proceso de diseño y después hay cuatro o cinco años para su construcción. Creo que van a pasar cinco años antes de que veamos funcionando estos hospitales”.

“El Director nos planteaba que ellos están bastante preocupados también y han conversado con el Subsecretario de Salud, para ver de qué forma vamos a abordar este proyecto, de hecho, no hay intención de parte de los actores regionales que lo quisiéramos modificar, pero aparentemente el Ministerio quiere modificar algunas cosas, quieren sacar los COSAM, no quieren comprar las ambulancias que se pidieron originalmente para el servicio del SAMU, quieren comprar ambulancias más convencionales”.

“Don Patricio Ojeda señala que no hay un ánimo por parte del GORE, ni el SSM en modificar el convenio, es el Ministerio de Salud el que quiere modificarlos de forma unilateral, por lo tanto, él plantea que debiéramos ser más enérgicos en Oficiar al Ministro de Salud para que se defina con relación a este proyecto, para que podamos mantenerlo tal como está, incluyendo lo que se había incorporado en el proyecto inicial del año 2019”.

“La Consejera María del Carmen Pérez, solicita al SSM de manera urgente una ambulancia SAMU; esto por la cantidad de accidentes que han sucedido en Cauquenes, que no cuenta con una ambulancia de ese tipo. Lo otro, es que a través de la comisión de salud poder pedirle al Intendente favor poner en Tabla lo antes posible el proyecto de un equipo Autoclave que es para Cauquenes y que esta con RS, actualmente Parral les facilito uno para que lo pudieran utilizar; aprovechar que está el Intendente, solicitar que lo pueda colocar en Tabla más adelante”.

“Don Rodrigo Hermosilla señala que no está de acuerdo con la cuarentena decretada para Linares, ya que se supone que es una medida para prevenir el contagio y a esta altura cree que es tarde, él junto a otros Consejeros manifestaron en el Consejo solicitud de cuarentena hace un par de meses y no fue decretada, al igual que el cierre para el tránsito de vehículos de la calle Independencia en Linares no estuvo nunca de acuerdo con esa medida. Varios intervenimos en este tema, en el sentido de que no entendemos mucho por qué esta Linares en cuarentena, habiendo Comunas que tienen indicadores mucho más complejos que Linares, pero como es una decisión Ministerial, es poco lo que podemos hacer, solo acatarlo; todos



los que hemos hecho declaraciones en Linares, de alguna manera nos hemos sorprendido con la noticia que Linares está en cuarentena. Por lo menos, no hay una comuna en el País que haya estado solo 14 días, sino que 21 o 28 días, sería lamentable que nuestros amigos de Linares pasaran el 18 de septiembre en la casa y no poder salir por lo menos a elevar un volantín al aire libre”.

“La verdad de las cosas es que como Comisión y en lo personal se lo planteábamos al Director, no entiendo por qué Linares está en cuarentena, quiero plantearlo al Intendente para que converse con el Alcalde, cosa que, a la brevedad, ojalá a los 14 días los puedan pasar a transición. Repito, no hay indicadores claros sobre los cuales esa comuna está en cuarentena, estaba mirando las cifras de hoy tienen siete casos, venían a la baja, la cantidad de contagiados no son tantos; seguramente la movilidad es un factor importante, se ve mucha gente en calle independencia, lo mismo que pasa en Talca, se ve mucha gente aglomerada y el distanciamiento social pasa a segundo plano”.

“La Consejera Ivonne Oses, consulta si existe algún protocolo para los buses rurales y urbanos, es en el caso de los buses de Talca a San Clemente aglomeración de pasajeros en los buses y minibuses, nadie fiscaliza y ahí tenemos problemas de distanciamiento social. Yo voy a colocar siempre el ejemplo que colocó el Consejero Hermosilla y lo coloco en la perspectiva que él lo planteo; obliga un campo santo a asistir 20 personas, con todo el campo santo abierto y las micros vienen repletas en un espacio bastante reducido. Son las cosas que a veces no se entienden mucho”.

“Don Gabriel Rojas, solicita saber cuáles son los criterios para adoptar cuarentena, saber en qué fase está la región, la normativa según Decreto 140 y cuáles son las medidas sanitarias para tener el conocimiento en los casos que acaba de plantear la Consejera Ivonne Oses sobre el transporte, además de las medidas de contingencias que se tienen consideradas para la región ya que estamos ad portas de las fiestas Patrias. Ya no hay posibilidad de que vaya a un desfile Consejero Gabriel Rojas, así que no va a tener que tomar en la casa chicha en cacho”.

“También le plantea al director del SSM, si le pudiera dar a conocer sobre la responsabilidad que les recae como SSM y las medidas sobre lo que dice la Ley 19937 sobre la Autoridad Sanitaria y el reglamento de los Servicios de Salud según el Decreto 140 del año 2004; ya que dentro de los Servicios de salud tienen las siguientes funciones, principalmente a su funcionamiento se someterán a la súper vigilancia del



Ministerio de Salud y deberán cumplir con las políticas, normas, planes y programa que el Ministerio apruebe".

Don Luis Jaime señala que el SSM depende de la Subsecretaría de Redes Asistenciales y que tiene que ver con todo lo que es intra hospital y que a la salud pública le corresponde SEREMI de Salud organizar todo o que está fuera de los servicios hospitalarios, de los CESFAM y de los CECOF".

"Informó además que hay una Comuna que es Linares, Curicó en fase 2 y el resto de la región está en fase 3".

"Por otro lado, les quiero informar que asistí en mi calidad de Presidente de la Comisión de Salud, a la postura de la primera piedra del edificio Médico Legal, con la presencia del Ministro de Justicia Hernán Larraín, estaba el Sr. Juan Valdebenito y Don César Muñoz. Esta es una inversión nuestra por más de M\$3.600.000, que va a tener todo un equipamiento de primer nivel".

"Al final, la comisión acuerda a raíz de la postura del Consejero Ojeda enviar una nota al Ministerio de Salud, indicando que nos interesaría mucho conocer la postura oficial respecto a ese ministerio por el no cumplimiento del Convenio MINSAL-GORE de parte de ellos y representar nuestra inquietud frente a aquello".

"Es cuanto puedo informar Presidente".

El Presidente, dice "muchas gracias, colega Edgardo Bravo por su presentación, nos ha quedado todo claro".

Don César Muñoz, añade "para concordar algo entre todos los Consejeros, en la Comisión de Salud se expuso un proyecto FIC, creo que no es prudente que todos empecemos a escuchar, porque yo podría invitar seis proyectos a la Comisión de Salud, otro tanto a otras Comisiones. Creo que no es prudente, desde el punto de vista de la libertad que tenemos todos, de empezar a escuchar los proyectos antes de que incluso los estén evaluando nuestros profesionales, esto también está radicado en la Comisión de Estrategia; si hay 86 proyectos presentados y todos tomamos esta iniciativa, difícilmente vamos a avanzar con esto que tiene que terminar en mayo. Más allá de la crítica el proyecto me parece muy interesante, pero debiéramos tomar una



cosa en común para no enredarnos después, ojalá que tomemos un acuerdo porque tendríamos derecho o nos pueden obligar a invitarlos a que a todos los invitemos”.

Don Juan Andrés Muñoz, agrega “dentro del Convenio firmado con el Ministerio de Salud, nuestra Provincia incluyó varias postas, dos CESFAM, ambulancias y maquinarias; la solicitud es incorporar o hacer el cambio por alguna posta rural de un CECOSF que venga a reemplazar el actual CECOSF de la población Fernández en Cauquenes. Ese CECOSF está instalado en una casa que fue habilitada posteriormente, nunca se construyó para CECOSF y hoy la población de ese sector ha crecido mucho, se están proyectando unas villas nuevas muy cerca de donde está instalado ese centro de salud, está en una ubicación bastante peligrosa, a la orilla de la Ruta 5, donde pasan muchos autos, sin estacionamiento, con un acceso no muy amigable; por lo tanto, se hace difícil ingresar y llegar. Solicito oficiar al Servicio de Salud para poder incorporar el CECOSF de la Población Fernández de Cauquenes en el Convenio, si es necesario hacer algún cambio dentro de lo que ya está aprobado también es factible, le agradecería mucho poder oficiar al Servicio”.

El Presidente, responde “ha quedado en Acta y en las notas del Secretario Ejecutivo su solicitud colega”.

Doña Cristina Bravo, expresa “yo también tengo una solicitud, lo que pasa es que no pude estar en Comisión. Me gustaría tener una actualización, de en qué estado está en Convenio que firmamos con el MINSAL, respecto de la reposición de los CESFAM y de los CECOSF”.

“Lo otro, respecto de lo que planteó el Consejero Muñoz, efectivamente nosotros el año pasado también en una ocasión le fueron a presentar un proyecto FIC y nosotros con César le dijimos que no correspondía porque había una Comisión aprobada por el Consejo Regional, para que revise los pasos previos antes que los proyectos lleguen para que nosotros los podamos visualizar”.

El Presidente, indica “yo tengo una consulta para el Presidente de la Comisión de Salud, así como Linares -que a todos nos sorprende- ha entrado en cuarentena, hemos escuchado fuertemente que la comuna de Colbún y Longaví están entrando en cuarentena ¿Qué sabe usted? O si el Intendente nos pudiera contar, existe planificación al respecto”.



Don Edgardo Bravo, responde "personalmente no, porque esa decisiones las toman en Santiago, tengo entendido que participa nadie de la región y avisan con dos o tres día para que se preparen las comunas. Si hubiera comunas que ingresar al ojo no serían las que nombran ustedes, al ojo tengo Curepto, San Rafael y Pelarco en la cabeza, que son comunas pequeñas, pero que tienen número importante de contagiados; San Clemente también, a pesar de que tiene un territorio bastante amplio, pero tiene una cantidad importante de contagiados".

"Con respecto a lo que plantea la Consejera Cristina Bravo, creo que en realidad tiene razón, no debiéramos ver de aquí en adelante más proyectos que tengan alguna conexión con Salud, porque se podría prestar para malos comentarios. Vamos a tener más cuidado en el futuro".

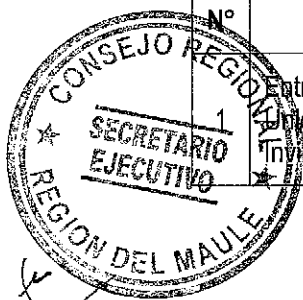
Acto seguido, el Presidente otorga la palabra a la Srta. Ivonne Oses, para que entregue informe sobre las materias analizadas en Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética.

Doña Ivonne Oses, plantea "gracias Presidente, buenas tardes a todos mis colegas; Srta. Claudia Wood, el mayor de los éxitos, que pena que no l vaya a tener más en mi Comisión, esperemos que no seamos tan mañosos, si la vida tiene que continuar colegas".

"En la mañana tuvimos reunión de Régimen Interno, estuvo presente nuestro SEREMI de Bienes Nacionales, por dos puntos específicos: una era una solicitud realizada por el colega Juan Valdebenito, por el uso de inmuebles fiscales por los funcionarios públicos y estaba invitado también por el otro tema, que era los recursos que aprobamos hace más menos un año para hacer mil saneamientos de título, todos los Consejeros estuvimos conformes a lo que él nos dio a conocer y ya nos mandaron la presentación que él realizó. Ahí hubo consultas de algunos colegas con respecto a otros inmuebles, a lo que el SR. SEREMI dio respuesta".

"También tuvimos algunos mandatos, los cuales fueron aprobados por los integrantes de la Comisión, por lo que procedo a detallarlos:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de Kits Sanitarios del proyecto denominado "Todos Unidos Contra la Pandemia". Invita: Presidente de Adulto Mayor de la comuna de Pelluhue	Jueves 03.09.20 10:00 /17:00 Hrs.	En dependencias de la Junta de Vecinos de Pelluhue.



2	Visita a casa piloto del proyecto habitacional Bicentenario VIII de la comuna de San Javier. Invita: Ministerio de Vivienda y Urbanismo – SEREMI de Vivienda.	Viernes 04.09.20 10:00 hrs	Acceso por Balmaceda, en Independencia empalmar en dirección Norte hasta calle Republica s/n San Javier.
3	Visita a las obras de ejecución del conjunto Habitacional Los Castaños en la comuna de Villa Alegre. Invita: Ministerio de Vivienda y Urbanismo – SEREMI de Vivienda.	Viernes 04.09.20 12:00 hrs	Acceso por Aeródromo Pangal ruta L-15, kilómetro 7,8 Villa Alegre.
4	Entrega de 2 proyectos de mejoramiento y ampliación de viviendas, Programa MAVE en la localidad de San Ramón, Constitución. Invita: Ministerio de Vivienda y Urbanismo – SEREMI de Vivienda	Viernes 04.09.20 14:00 hrs	Villa Maule, pasaje Nuevo Amanecer N° 05 San Ramón, Constitución.
5	Entrega de una vivienda del Programa DS-10 en la localidad de Pellines, Constitución. Invita: Ministerio de Vivienda y Urbanismo – SEREMI de Vivienda	Viernes 04.09.20 15:00 hrs	Mercadales S/N 1.000 mts. al sur de la Caleta Pellines, Constitución.

Don Pablo del Río, consulta ¿La nómina con mandatos se está enviando al correo?

El Secretario Ejecutivo, responde "se enviará Consejero, porque recién se están generando".

El Presidente, somete a votación el listado de invitaciones para que se mandate a los Consejeros Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros Regionales, para participar en diversas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, horarios y lugares que se detallan, o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de Kits Sanitarios del proyecto denominado "Todos Unidos Contra la Pandemia". Invita: Presidente de Adulto Mayor de la comuna de Pelluhue	Jueves 03.09.20 10:00 /17:00 Hrs.	En dependencias de la Junta de Vecinos de Pelluhue.
2	Visita a casa piloto del proyecto habitacional Bicentenario VIII de la comuna de San Javier. Invita: Ministerio de Vivienda y Urbanismo – SEREMI de Vivienda.	Viernes 04.09.20 10:00 hrs	Acceso por Balmaceda, en Independencia empalmar en dirección Norte hasta calle Republica s/n San Javier.



3	Visita a las obras de ejecución del conjunto Habitacional Los Castaños en la comuna de Villa Alegre. Invita: Ministerio de Vivienda y Urbanismo – SEREMI de Vivienda.	Viernes 04.09.20 12:00 hrs	Acceso por Aeródromo Pangal ruta L-15, kilómetro 7,8 Villa Alegre.
4	Entrega de 2 proyectos de mejoramiento y ampliación de viviendas, Programa MAVE en la localidad de San Ramón, Constitución. Invita: Ministerio de Vivienda y Urbanismo – SEREMI de Vivienda	Viernes 04.09.20 14:00 hrs	Villa Maule, pasaje Nuevo Amanecer N° 05 San Ramón, Constitución.
5	Entrega de una vivienda del Programa DS-10 en la localidad de Pellines, Constitución. Invita: Ministerio de Vivienda y Urbanismo – SEREMI de Vivienda	Viernes 04.09.20 15:00 hrs	Mercadales S/N 1.000 mts. al sur de la Caleta Pellines, Constitución.

Doña Ivonne Osés, prosigue "Tenemos algunos mandatos retroactivos, cuyas invitaciones llegaron con posterioridad al último Pleno y la mayoría son con recursos del Gobierno Regional, por lo que debemos regularizarlas:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de Entrega Seis Cheques a Asociaciones Sociales, Fondo Social de Interés Regional del GORE. Invita: Intendente Regional y Presidente CORE	05.08.2020 10:30 hrs.	Dependencias del Hall del Edificio GORE, Talca.
2	Entrega de 300 kits sanitarios para Adultos Mayores de la comuna de Linares. Invita: Asociación de Profesores Jubilados de Linares.	Viernes 14.08.20 11:00 hrs	Salón de Actos Institución ubicado en calle Yervas Buenas N° 626 Linares.
3	Lanzamiento del proyecto "Transporte pública seguro en tiempos de Covid-19". Invita: Presidente Sindicato de Trabajadores Independientes Taxistas Provincia de Curicó.	Viernes 21.08.20 09:30 hrs	Sector Medialuna de Curicó, costado Estadio La Granja – Curicó.
4	Ceremonia Contrato de Barrio del Barrio Nueva Bellavista de Teno, en el marco del Programa "Recuperación de Barrios". Invita: SEREMI MINVU y Alcaldesa de Teno.	Viernes 21.08.20 15:00 hrs	Plaza Cívica de Teno.
5	Entrega de cheques a Organizaciones Sociales del Fondo Social de Interés del Gobierno Regional del Maule. Invita: Intendente Regional y Presidente CORE.	Viernes 21.08.20 16:00 hrs	Auditorio Gobierno Regional, Talca.
6	Ceremonia Entrega recursos del proyecto Sanitización financiado por el GORE. Invita: Alcaldesa de Pelluhue y Pdta, Unión Comunal Adulto Mayor de Pelluhue	Martes 25.08.2020 a las 14:00 hrs.	Dependencias del Salón Municipal de Pelluhue.
7	Reunión de inicio del Programa Fosis que favorecerá con capacitaciones y recursos a 62 locatarios del Mercado Municipal de Curicó. Invita: SEREMI MIDESO y Director Regional FOSIS.	Miércoles 26.08.20 11:00 hrs	Mercado Municipal de Curicó.
8	Ceremonia de Colocación de Primera Piedra del Edificio Servicio Médico Legal de Talca. Invita: Ministro de Justicia y DD.HH., Intendente Regional, Presidente CORE y Director Nacional del Servicio Médico Legal.	Jueves 27.08.20 12:30 hrs	Alameda 2 Norte N° 1333 Talca.
9	Ceremonia de Puesta en Marcha del Cromatógrafo del Servicio Médico Legal de Talca, financiado con recursos de Gobierno Regional. Invita: Ministro de Justicia y DD.HH. – Intendente Regional, Presidente CORE y Director Nacional del Servicio Médico Legal.	Jueves 27.08.20 14:00 hrs	3 Poniente, Avenida El Arenal N° 546 Talca.
	Entrega de recursos del proyecto Sanitario financiado por el Gobierno Regional del Maule.	Martes 25.08.20 14:00 hrs	Salón Municipal de Pelluhue



	Invita: Alcaldesa de Pelluhue y Presidenta Unión Comunal Adulto Mayor Pelluhue		
11	Entrega de Kits Sanitarios del proyecto denominado "Todos Unidos Contra la Pandemia". Invita: Presidenta Unión Comunal de Adulto Mayor comuna de Chanco.	Viernes 28.08.20 10:00 hrs	Dependencia Junta de Vecinos sector La Vega, Chanco.
12	Ceremonia de Hito del Lanzamiento del Programa "Lugares Que Crecen", Invita: SEREMI MINVU y Alcaldesa de Penciahue	Viernes 28.08.20 11:00 hrs	Plaza Villa Padre Luis Oliva Navarrete, calle principal de Corinto – Penciahue.
13	Entrega de 12 ventiladores mecánicos financiado por el Gobierno Regional del Maule. Invita: Intendente Regional y Presidente del CORE	Viernes 28.08.20 13:00 hrs	Hospital Regional de Talca.

"La Comisión lo aprobó de manera unánime, solicito a usted someter a votación".

El Presidente, pone en votación la autorización y ratificación de los cometidos que ha detallado la Presidenta de la Comisión, a los Consejeros que hayan participado en las actividades, todo ello de acuerdo a lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales, que hayan asistido y participado en las actividades que se señala a continuación:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de Entrega Seis Cheques a Asociaciones Sociales, Fondo Social de Interés Regional del GORE. Invita: Intendente Regional y Presidente CORE	05.08.2020 10:30 hrs.	Dependencias del Hall del Edificio GORE, Talca.
2	Entrega de 300 kits sanitarios para Adultos Mayores de la comuna de Linares. Invita: Asociación de Profesores Jubilados de Linares.	Viernes 14.08.20 11:00 hrs	Salón de Actos Institución ubicado en calle Yervas Buenas N° 626 Linares.
3	Lanzamiento del proyecto "Transporte pública seguro en tiempos de Covid-19". Invita: Presidente Sindicato de Trabajadores Independientes Taxistas Provincia de Curicó.	Viernes 21.08.20 09:30 hrs	Sector Medialuna de Curicó, costado Estadio La Granja – Curicó.
4	Ceremonia Contrato de Barrio del Barrio Nueva Bellavista de Teno, en el marco del Programa "Recuperación de Barrios". Invita: SEREMI MINVU y Alcaldesa de Teno.	Viernes 21.08.20 15:00 hrs	Plaza Cívica de Teno.



5	Entrega de cheques a Organizaciones Sociales del Fondo Social de Interés del Gobierno Regional del Maule. Invita: Intendente Regional y Presidente CORE.	Viernes 21.08.20 16:00 hrs	Auditorio Gobierno Regional, Talca.
6	Ceremonia Entrega recursos del proyecto Sanitización financiado por el GORE. Invita: Alcaldesa de Pelluhue y Pdta, Unión Comunal Adulto Mayor de Pelluhue	Martes 25.08.2020 a las 14:00 hrs.	Dependencias del Salón Municipal de Pelluhue.
7	Reunión de inicio del Programa Fosis que favorecerá con capacitaciones y recursos a 62 locatarios del Mercado Municipal de Curicó. Invita: SEREMI MIDESO y Director Regional FOSIS.	Miércoles 26.08.20 11:00 hrs	Mercado Municipal de Curicó.
8	Ceremonia de Colocación de Primera Piedra del Edificio Servicio Médico Legal de Talca. Invita: Ministro de Justicia y DD.HH., Intendente Regional, Presidente CORE y Director Nacional del Servicio Médico Legal.	Jueves 27.08.20 12:30 hrs	Alameda 2 Norte N° 1333 Talca.
9	Ceremonia de Puesta en Marcha del Cromatógrafo del Servicio Médico Legal de Talca, financiado con recursos de Gobierno Regional. Invita: Ministro de Justicia y DD.HH. – Intendente Regional, Presidente CORE y Director Nacional del Servicio Médico Legal.	Jueves 27.08.20 14:00 hrs	3 Poniente, Avenida El Arenal N° 546 Talca.
10	Entrega de recursos del proyecto Sanitario financiado por el Gobierno Regional del Maule. Invita: Alcaldesa de Pelluhue y Presidenta Unión Comunal Adulto Mayor Pelluhue	Martes 25.08.20 14:00 hrs	Salón Municipal de Pelluhue
11	Entrega de Kits Sanitarios del proyecto denominado "Todos Unidos Contra la Pandemia". Invita: Presidenta Unión Comunal de Adulto Mayor comuna de Chanco.	Viernes 28.08.20 10:00 hrs	Dependencia Junta de Vecinos sector La Vega, Chanco.
12	Ceremonia de Hito del Lanzamiento del Programa "Lugares Que Crecen", Invita: SEREMI MINVU y Alcaldesa de Penco	Viernes 28.08.20 11:00 hrs	Plaza Villa Padre Luis Oliva Navarrete, calle principal de Corinto – Penco.
13	Entrega de 12 ventiladores mecánicos financiado por el Gobierno Regional del Maule. Invita: Intendente Regional y Presidente del CORE	Viernes 28.08.20 13:00 hrs	Hospital Regional de Talca.

Doña Ivonne Oses, continúa "en puntos varios, doña María del Carmen Pérez, informa sobre la reunión con ANCORE en que se vio el tema de las inhabilidades y que probablemente de aquí al 18 tendremos alguna respuesta, ella nos solicita hablar con los Parlamentarios".

"Don César Muñoz, agrega que hay un recorte presupuestario, esto se les quita a los Consejeros Regionales. Sugiere tener una Comisión Ampliada para ver este tema, por ser un tema de interés de la región y nuestro".

"Don Gabriel Rojas, sugiere a la Presidenta que hable con algunos de los Jefes de División, por la entrega oportuna de la información. Esta información nos llegó al correo electrónico".

"Don José Vargas, solicita que lo integren a la Comisión de Educación".



"Eso sería Presidente, no sé si algún colega quiera agregar algo".

El Presidente, dice "una consulta, con respecto a la Comisión de Deporte y Social que aún está sin Vicepresidente y ante la situación de nuestro colega y Presidente de la Comisión, entiendo que ayer tuvieron que resolver en que don Arturo Guajardo presidiera la Comisión. Usted se había comprometido a tener resuelto este tema para esta semana".

Doña Ivonne Oses, manifiesta "tenemos claro ese tema, de acuerdo con los 09 integrantes de la oposición; don Juan Paulo me dejó una duda, pero al revisar encuentro que en algunas Comisiones hay seis integrantes de la otra bancada y seis de la nuestra. Por ejemplo: en la Comisión de Deportes y Social; en Educación y Cultura; en Infraestructura y Vivienda; en la Comisión de Salud, hay 06 integrantes de ustedes y 04 de nosotros".

Don César Muñoz, expresa "eso se puede explicar fácil, matemática pura".

El Presidente, señala "entiendo que este es un acuerdo del año 2018 Presidenta".

Don George Bordachar, indica "no corresponde que lo expliquemos acá".

Don César Muñoz, expone "la oposición tiene 09 Consejeros y están en 04 Comisiones, por lo tanto, debieran tener 36 cupos. Chile Vamos tiene 11 Consejeros y debe tener 44 cupos".

Doña Ivonne Oses, dice "nosotros tenemos al Vicepresidente de Deportes, que es don Roberto Urrutia y don Roberto Urrutia se salió de la Comisión de Presupuesto para asumir en Deporte. Nosotros tenemos todo cuadrado, pero el Secretario Ejecutivo nos dejó una pequeña duda".

El Secretario Ejecutivo, responde "lo que digo yo es que para esto los integrantes de las Comisiones; si entra don Roberto Urrutia como Vicepresidente, alguien tiene que salir de la Comisión para calzar, porque está definido que son 10 miembros. Pero es fácil calzarlo, puede salir don Roberto Urrutia de la Comisión de Presupuesto y



entra don Manuel Améstica y don Roberto Urrutia entra a la Comisión de Deportes y sale don Manuel Améstica".

Doña Ivonne Oses, expresa "eso hicimos, no sé si hacerlo aquí o conversarlo con los Jefes de Bancada".

El Secretario Ejecutivo, expresa "No está calzado, el caso de doña Ivonne Oses y don José Vargas, uno entra a la Comisión de Educación y el otro sale de la Comisión Educación calza, pero aquí doña Ivonne Oses me plantea que ella entra a la Comisión de Infraestructura y Vivienda, pero ¿Quién sale de la Comisión de Infraestructura?

El Presidente, indica "démosle más tiempo a la Presidenta de la Comisión, para que pueda resolverlo dentro de los próximos días y nos pueda contar lo que resolvieron".

Don Manuel Améstica, comenta "sí Presidente, yo salgo de la Comisión de Deporte y me voy a la Comisión de Presupuesto".

El Secretario Ejecutivo, agrega "ahí calza con Don Roberto Urrutia y en el caso de la Comisión de Educación sale doña Ivonne Oses y entra don José Vargas, y en la Comisión de Salud, sale don José Vargas y entra la Srta. Ivonne Oses. Lo que no calza es que entre doña Ivonne Oses a la Comisión de Infraestructura, habría que ver como calza para que todas las Comisiones queden con 10 integrantes. Puede quedar pendiente el tema de su ingreso a la Comisión de Infraestructura y hacemos estos otros cambios".

"Entonces, doña María del C. Pérez quedaría como Vicepresidenta de la Comisión de Presupuesto".

Doña María del C. Pérez, responde "no, quedaría don Manuel Améstica como Vicepresidente".

Don Manuel Améstica, añade "siga usted no más, no se preocupe. María del Carmen Pérez Vicepresidenta"



Doña Ivonne Oses, dice "se está complicando más la cosa, nosotros lo teníamos ordenado, don Manuel Améstica entra a la Comisión de Presupuesto porque sale de Turismo y Medio Ambiente; es lo mismo que pasa con Educación y Salud. No enredemos más las cosas por favor".

El Secretario Ejecutivo, expresa "no se moleste, porque hay que cuadrar todo".

Doña Ivonne Oses, responde "Entonces tomo la sugerencia del Presidente, lo vemos en el próximo Consejo, por algo le mandé los dos cuadros".

Don Pablo del Río, consulta "Presidente, ¿Cuándo retomamos los Consejos presenciales?"

El Presidente, responde "don Juan Paulo Soto está trabajando para que pueda suceder a fines de septiembre, creo que para el próximo Consejo vamos a tener novedades para contarles".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Arturo Guajardo, para que informe al Pleno las materias analizadas en la Comisión de Deporte y Social, que le correspondió Presidir".

Don Arturo Guajardo, menciona "buenas tardes Sr. Intendente, Sra. Claudia Wood, desearte lo mejor, a todos los colegas".

"A la Comisión asistieron 11 Consejeros: don Manuel Améstica, doña Cecilia Parham, don Patricio Ojeda, don Juan Valdebenito, don José Vargas y el suscrito como titulares, además de don Rodrigo Hermosilla, don George Bordachar, doña Ivonne Oses, doña Mirtha Segura y don César Muñoz".

"Como invitados participaron don Jorge Guzmán, SEREMI de Gobierno; don Felipe Valdovinos, SEREMI de Desarrollo Social; doña María Clemencia Gajardo, Jefa División de Desarrollo Social y Humano".

"No hay tema en Tabla. Se invitó al Sr. SEREMI de Desarrollo Social, don Felipe Valdovinos, quien entregó detalles sobre los diferentes Programas Sociales dependientes a su Servicio, dentro de los cuales se destacan: Proyecto de Barreras



Sanitarias en los 52 ELEM de la Región; es un proyecto único en Chile, que fue aprobado por el Consejo Regional por M\$150.000. Consiste en instalar una persona fija por cada ELEM, que está encargada de restringir el ingreso, llevar trazabilidad de las personas que ingresan, tomar temperatura, medidas sanitarias y que contempla además elementos de protección personal”.

“Programa de albergues para personas en situación de calle, el plan invierno contempla un par de meses, pero se ha extendido por 45 días en las Comunas de Talca y Curicó, además se encuentra funcionando el albergue del obispado por 04 meses. En los Albergues se trabaja con terapeutas, se realizan capacitaciones para preparar a las personas a la inserción laboral; además informa que se está gestionando una iniciativa llamada Vivienda Primero, para las personas que han manifestado la intención de salir adelante, se trata de entregarles subsidios de arriendo y oportunidad de trabajo”.

“El Sr. SEREMI de Gobierno, don Jorge Guzmán, expone sobre el trabajo que se realiza con Organizaciones Sociales, como son: Capacitaciones, Escuelas Virtuales, Diálogos Ciudadanos, Charlas a mujeres, Reunión con Mujeres Líderes, apoyo en comedores solidarios; convenios con CFT Los Lagos y clínica dental, que entrega descuentos importantes a los dirigentes y sus familias. Informa que el Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones Sociales, que está en su etapa de adjudicación, postulan alrededor de 170 organizaciones, pero se financian los mejores 40 proyectos, que tengan más impacto”.

“En Materias Varias, don Rodrigo Herosilla, manifiesta su preocupación por el paro de camioneros, solicita pronunciamiento del Ejecutivo sobre cuáles han sido las consecuencias y qué se ha hecho frente a este tema. Al respecto, don Patricio Ojeda añade que no está de acuerdo, ya que a su parecer se han manifestado de forma pacífica y agrega que durante el estallido social solicitaron el mismo pronunciamiento y la oposición se negó”.

“Es todo lo que puedo informar Presidente, muchas gracias a los colegas que participaron y que me dieron la oportunidad de dirigir la Comisión”.

Don Juan Valdebenito, expresa “es para manifestar lo que planteo el Presidente(S) de la Comisión con respecto a la presentación, tanto del SEREMI de Desarrollo Social, como del SEREMI de Gobierno. Quiero pedirle al Intendente, porque



estos jóvenes profesionales en Comisión no sacaron una guitarra, sacaron un guitarrón bien afinado en Comisión, por lo que solicito al Sr. Intendente considerar una anotación de mérito en el concepto vocación a estos jóvenes".

El Presidente, dice "pasamos al último punto en Tabla, que corresponde a Materias Varias, para ello concedo la palabra a los Consejeros que se han anotado".

Doña Ivonne Oses, plantea "solamente quiero que se oficie a los respectivos SEREMI o Direcciones, necesito saber en qué situación está el proyecto del Mercado Central de Talca y también necesito que me informen en que proceso va el Liceo Entre Ríos Comuna de San Clemente, dos emblemáticos proyectos a los cuales hemos entregado recursos".

Doña Cristina Bravo, expresa "Presidente, lo que yo quería pedir es si por favor a través de esta institucionalidad, le puedes solicitar al Director de Vialidad, poder instalar una señalética en el Sector San Guillermo, perteneciente a la Comuna de Teno. Ahí viven más de cien familias, no tienen señalética, de estas verdes que indican el nombre de la localidad, eso es para el SEREMI de Obras Públicas".

"Tengo una solicitud para el SEREMI de Transporte de poder cambiar en el mismo sector de San Guillermo un paradero que se encuentra mal instalado y no se ven los niños al doblar la locomoción, lo que puede ocasionar muchos accidentes de tránsito".

Don Gabriel Rojas, indica "gracias Presidente, en esta oportunidad tengo un punto varios que voy a tratar de expresarlo de la manera más sucinta posible. Solicito por su intermedio que se Oficie a la SEREMI de Salud, a la SEREMI de Transporte y a la Gobernación de Talca, para solicitar las medidas tomadas por dichos departamentos públicos durante estos días de movilización de camioneros que afectó fuertemente a nuestra Región".

"Respecto a la SEREMI de Salud, solicito que se pueda informar sobre la cantidad de fiscalizaciones sanitarias y sanciones producto de las infracciones -que me imagino que se cursaron- en las aglomeraciones de transportistas en la carretera 5 Sur y los demás cortes de nuestra región; en vista que son de público conocimiento las conductas llevadas a cabo, la no utilización de mascarillas, el incumplimiento del distanciamiento social, etc. esto en función de su mandato legal que establece entre



otras funciones que la SEREMI de Salud tiene como misión, asegurar a todas las personas el derecho a la salud, ejerciendo las funciones reguladoras, normativas y fiscalizadoras, que el Estado de Chile le compete".

"Respecto a la SEREMI de Transporte, en conformidad al Decreto de Ley 557, este Servicio tiene entre otras funciones supervisar las empresas públicas y privadas que operen medios de transportes y comunicaciones en el País, además de coordinar y promover el desarrollo de estas actividades y controlar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas pertinentes. En este sentido, solicito que se consulte a dicho estamento público, respecto de las medidas desarrolladas en concreto durante el paro de camioneros en cumplimiento de su mandato legal".

"Finalmente, en el caso de la Gobernación de Talca, en conformidad a su mandato legal de ejercer las funciones destinadas a mantener el orden público en la provincia, perseverar en la seguridad de sus habitantes, bienes y la prevención de enfrentamiento de situaciones de emergencia y catástrofe. Solicito Presidente, que se pueda oficiar las medidas y sanciones aplicadas por el incumplimiento del Estado de Excepción Constitucional, por el incumplimiento del toque de queda y por la obstrucción de vías públicas regionales de nuestra región, entre otras acciones que constituyen vulneración flagrante a la legislación vigente; todo esto, en relación al cumplimiento de la obligación legal de los funcionarios públicos de denunciar en un plazo perentorio las comisiones de delitos, en relación al cumplimiento del Estatuto Administrativo y el Artículo 175 y siguiente del Código Penal Presidente".

Don Rodrigo Hermosilla, manifiesta "a mi colega Presidente de la Comisión de infraestructura se le olvidó un tema, una propuesta que estaba levantando y que lo hice en presencia del SEREMI de Obras Publicas en relación con el estudio que pudiéramos hacer para la posible firma de un convenio con el Ministerio de Obras Públicas y el Gobierno Regional en la Construcción, Reposición y Mejoramiento de Puentes de la Región. Pero qué bueno, porque aprovecho de instalar el tema, creo que es necesario hacerlo, no tan solo porque cada uno seguramente tiene en sus provincias o comunas algún puente en mal estado o algún puente que construir o alguno que habría que reparar, sino que además porque en el día de ayer, el SEREMI nos contó que hay alrededor de 21 puentes en distintos lugares de la región, que se están construyendo, mejorando y reparando, la verdad es que yo no tenía idea y seguramente muchos de ustedes tampoco saben que en su comuna hay un puente que se está reparando o hay un puente en mal estado; sin embargo al ser parte



estaríamos informados tanto del puente que está en mal estado, como de lo que Obras Públicas va a realizar".

"Lo veo con la experiencia que aprobamos en el otro Consejo, para el estudio y diseño de un puente, lo pagamos nosotros, alrededor de M\$140.000 y quien construye es Obras Públicas; por lo tanto podríamos concurrir con un convenio entre MOP-GORE, hay muchos puentes en distintos lugares de la Región, yo hablo de la Provincia de Linares y específicamente de la Comuna, donde hay puentes que están en mal estado, otros que habría que reponer y dos que habría que construir".

Don César Muñoz, expone "gracias Presidente, que bueno que nuestro Intendente esté en varios, porque me ha tocado que no está cuando me ha tocado hablar".

"El proceso que estamos viviendo en la pandemia nos ha dejado una huella fuerte de deterioro económico en la región y una de las formas de reactivación es que el Estado o el Gobierno Regional tenga dinero para ejecutar proyectos importantes. Hay proyectos que me gustaría que se pudiera trabajar y reactivar, porque están vigentes hace muchos años".

"Por de pronto los planes maestro de las ciudades más importantes, la región tiene un plan maestro que en realidad es de transporte, que debiera buscarse cuales son los proyectos que más avance tienen, entiendo que hay proyectos que tienen bastante avance y algunos casi terminados: León Bustos, Rengo Esperanza, Presidente Ibáñez en Linares; Zapallar Ruclemu en Curicó; la Calle 26 Sur y la Avenida completa en Talca; el Par Vial 1 Oriente 2 Poniente; el Terminal de Parral. Entre otras obras de Infraestructuras urbanas que están en la región en posición de poder echarse a andar".

"En temas viales Ruta San Javier Constitución, quiero saber si efectivamente esa ruta va a tener financiamiento mucho más potente durante el proceso de reactivación; la Ruta Gualleco- Coipué – Talpén, que es una Ruta que está avanzando; la Ruta paralela de Pelluhue – Curanipe; la reconstrucción de la Intendencia Regional y en qué proceso va la infraestructura que se deterioró para el terremoto; los proyectos A.P.R. que están pendientes, cuanto adicional va a llegar a la región del Maule; los proyectos de alcantarillados, hay varios que están esperando financiamiento; el Embalse Empedrado, que ya fue aprobado por este Consejo Regional para integrarse al Convenio, está bastante avanzado, se va a presentar luego



al Consejo; elevación mecánica del Río Loncomilla para regar el Valle de Loncomilla, está bastante avanzado, a ver si podemos hacer fuerza para darle celeridad"

"Por último decirle Intendente, que la reactivación no se va a hacer a final de año, se va a hacer seguramente en un lapso de dos o tres años y esta es la oportunidad que tenemos como región, podemos tener un empuje bastante fuerte. Me gustaría que más allá de los recursos que aprobamos para proyectos específicos, los Servicios y Ministerios de la Región también pudieran conversar con nosotros, nos pudieran mostrar todos aquellos proyectos que son necesarios y entre todos los podemos hacer fuerza. Nosotros somos Consejeros Regionales, estamos distribuidos en el territorio completo de la región y necesitamos saber que está pasando con cada uno de ellos, se puede activar mucho más fuerte estos proyectos, entre otros muchos que no alcancé a nombrar, y también cómo nos integramos los Consejeros Regionales al proceso de reactivación de la Región".

"Solo un dato político Intendente, la sumatoria de los votos de los Consejeros Regionales es más que la de los Senadores y Diputados, más gente votó por los Consejeros Regionales".

Doña María del C. Pérez, expresa "algo comentó el Consejero Bravo en Comisión, yo solicité el apoyo, la semana pasada hubo un accidente de un chico Sebastián Espinoza Faúndez está con mucha complicación y necesitamos urgente una ambulancia SAMU avanzada en el Hospital Regional y así ha habido otros accidentes y el equipo que tenemos que pedir ayuda a Parral o a Linares llega a desfase para trasladarlos a Talca, necesitamos autonomía para la Provincia".

"También, otro punto es solicitar información sobre el Camino Las Conejas – Las Lomas, lo comentó el Consejero César Muñoz, es un camino alternativo de acceso a Pelluhue, esto está en el IV Convenio de programación, en Vías de adjudicación, pero necesito una información más concreta sobre cuándo".

"Lo otro, creo que es súper importante una evaluación de los Convenios, el IV qué es lo que queda, me encantaría tener una reunión de Comisión ampliada del V Convenio de Obras Públicas".

Don Patricio Ojeda, señala "gracias Presidente, junto con saludarlos a todos, al Intendente en particular. Yo solamente por su intermedio solicitarle al



Secretario Ejecutivo que nos dé cuenta de la cantidad de Oficios solicitados por mi colega Gabriel Rojas en vísperas del estallido social, cuando el colega haya solicitado el número de infracciones que se pudieron haber cursado a las personas que suspendieron el libre tránsito, con barricadas en Talca y otras comunas de la Región del Maule".

"También solicitarle que nos dé cuenta de alguna solicitud que el colega Rojas haya hecho respecto de las personas que circulaban en toque de queda después del 18 de octubre del 2019, todos eventuales delitos que como los que acaba de mencionar que presuntamente podrían haberse cometido en circunstancias de la marcha de los camioneros también, se pudieron haber desarrollado a vista y paciencia de todos nosotros. Lo que me llama la atención de mi colega Gabriel Rojas – a quien estimo mucho – es esta facilidad para tener una versión de los hechos tan distintas cuando las circunstancias son muy parecidas; porque lo que está en evidencia es que los delitos que se cometieron en ocasión del estallido social de verdad son evidentes; por lo tanto, hubiese sido mucho más necesario una solicitud mucho más robusta como la que acaba de pedir mi colega Gabriel Rojas".

"Sería bueno que esas mismas solicitudes que pudiera haber hecho el Consejero en circunstancias del estallido social, la pudiera tener a la vista, para poder contrastar que la mirada que tiene mi colega es la misma en cualquiera de los escenarios donde se pudiera estar desarrollando algún tipo de delito, como él lo estaba mencionando".

Don George Bordachar, dice "gracias Presidente, lo mío es más agradable, solo agradecer al Intendente, a la gente de Vialidad del MOP, a don Francisco Durán, por la gran noticia que nos dieron a los cinco Consejeros de la Provincia de Curicó por el tema de Los Culenes. Como siempre lo dijo la Consejera Bravo, don Manuel Améstica, la Sra. Mirtha Segura y luego se sumó Pablo Chávez, que ya se encontró la solución para ese camino que fue prometido. Ayer estuve con el Presidente de la Villa, junto al Intendente hicimos una videoconferencia para darle la buena noticia.; estas son las cosas importantes, independiente el nombre, aquí los cinco Consejeros fueron nombrados por mí, este es un trabajo que hacemos los Consejeros de cada una de las Provincia para sacar adelante los proyectos. Agradecer al Intendente porque se buscó la solución rápida para encontrar los recursos y esto se puede probablemente gastar este año y aportamos con esta falta de gasto que tiene la



"Solamente agradecer al Intendente y a los cinco Consejeros de Curicó, porque este es un trabajo de años que venimos peleando para que solucionen este problema tan grave para los amigos de los Culenes".

Don Gabriel Rojas, añade "solamente contestar a mi querido colega Patricio Ojeda, en definitiva, acá jugar al empate no vale mucho, puesto que son situaciones completamente distintas. Primero, estamos en un estado de Excepción Constitucional, en donde acá existe vulneración de un toque de queda, donde estamos inmersos dentro de una pandemia de carácter mundial donde han fallecido cerca de 11.000 chilenos y chilenas, y en ese contexto Consejero Ojeda, creo que no se puede jugar al empate acá estamos en riesgo de desabastecimiento – cuestión que ya estaba ocurriendo en el sur - a cambio de lo que ocurrió en el estallido social donde efectivamente hubo muchos delitos, pero gran parte de funcionarios públicos en relación a lo que significó el exceso en la utilización de las fuerzas".

"Finalmente, yo en ese sentido condeno fuertemente a todos los que ocuparon el estallido social, que es una reclamación legítima de un pueblo respecto de derechos y cambios de nuestra constitución para decir lo siguiente: creo que la gente que cometió delitos tiene que pagarlo, en eso no me pierdo, pero también respeto el estado de derecho, pero creo que aquí jugar al empate en ese contexto no es válido".

"Finalmente y en ese mismo tenor para que tenga claridad mi colega Ojeda, yo pedí públicamente la renuncia del Gobernador de Talca por todo o que estaba ocurriendo en torno a la seguridad pública de la capital regional, cuestión que espero que este Gobierno en algún momento lo haga, porque él es el responsable de la seguridad pública de la Provincia de Talca".

Don Manuel Améstica, indica "gracias Presidente, voy a hablar de Hacienda Teno, aquí hay un camino público que tiene llegada al Río Teno, pero hace un tiempo atrás el fundo El Foso lo cortó y colocó unos portones. Quiero solicitar, que por favor se oficie a Bienes Nacionales, en la mañana el SEREMI estuvo viendo otros temas y después se me olvidó plantearlo ahí; pero quería dejarlo planteado en el Pleno, porque esa ruta no tiene acceso y ellos cortaron definitivamente el camino y no hay bajada para el río, por el mismo costado está cerrado el acceso a las compuertas donde se tiene que hacer trabajos para los canalistas. La Dirección de Riego tiene algo que decir en eso y el Presidente de la Junta de Vecinos de Hacienda Teno está haciendo las gestiones".



"Lo otro, he solicitado información Presidente para el tema de Sagrada Familia, Los Quillayes y todavía no me llega, ahí no hay inspección técnica en esa obra, desgraciadamente el Intendente se retiró las dos veces que la solicité, pero requiero esa información Sr. Presidente, porque ese proyecto que lleva mucho tiempo esperando no tiene respuesta y necesitamos la información, necesitamos saber qué está pasando y sobre todas las cosas de ese proyecto de Los Quillayes que la obra concluya como corresponde y sin inspector técnico fiscal, veo difícil que haya fiscalización real más que la que puedan hacer los vecinos".

"Para terminar, tiene que ser correcto cuando controle los minutos, al Consejero Rojas en el minuto cero le cortó y le dijo ya estamos listos y el colega César Muñoz pasó, estoy haciendo cumplir mi rol fiscalizador, pero tiene que ser con todos ecuaníme igual, eso es lo que le pediría".

El Presidente, responde "estoy tratando de ser lo más ecuaníme colega Améstica, a veces cuando van a terminar uno dice ya le vamos a dar un par de segundos para no ser tan estrictos en el corte del tiempo. Me parece que son todas las solicitudes de palabra, ¿Don Patricio Ojeda había solicitado la palabra?"

Don Patricio Ojeda, menciona "no quiero generar una discusión estéril aquí, pero como alguien dijo este es un cuerpo político y me parece que se mal interpreta mi colega Gabriel Rojas jugar al empate, creo que aquí hay que tener una sola mirada de lo que sucede en el País y no cambia si tenemos o no pandemia, los delitos se cometen en cualquier época y son delitos igual. La diferencia es que a los funcionarios públicos que se defendieron del estallido social no les llegaron bombas molotov de parte de los camioneros como si les llegaba de parte de los que salieron a protestar en octubre del 2019, hay allí una gran diferencia; ahora si para el Consejero defenderse de esas bombas molotov, de las piedras y de la gran cantidad de cosas que se vieron en las calles es atacar, bueno, yo acabo de ver una marcha donde no hubo ningún supermercado saqueado, ni semáforo quemado, ni carabineros golpeados, entonces no tuvieron ninguna necesidad de tener que defenderse y para que esa defensa después no se constituyera como una agresión".

"Así que aquí no hay que jugar al empate, aquí tenemos que dar señales claras y responsables que debemos calificar los hechos en todo momento y en



todo hecho de la misma forma, los delitos son delitos tipificados y el Consejero Rojas que sabe más que yo en eso debe tenerlo muy claro”.

El Presidente, agrega “podemos estar toda la tarde así, les doy la idea que se inviten a un café y puedan conversar, creo haberle dado dos oportunidades al Consejero Ojeda y a don Gabriel Rojas para que dijeran lo que querían decir”.

ACUERDOS:

1. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 742, DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2020.
2. POR 11 VOTOS A FAVOR Y 08 VOTOS DE RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION N° 10, DEL MARCO PRESUPUESTARIO F.N.D.R. 2020, DETALLE DE LO CUAL SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
3. POR 18 VOTOS A FAVOR, Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 378, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO “REGULARIZACION PLANTA DE ACEITE DE OLIVA LAS DOSCIENTAS”, COMUNA DE PENCAHUE.
4. POR 18 VOTOS A FAVOR, Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 379, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO “PLANTA FOTOVOLTAICA CURAMACHI”, COMUNA DE COLBUN.
5. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE PARA PARTICIPAR EN DIVERSAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN FECHAS, HORARIOS Y LUGARES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
6. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA, DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS COMETIDOS A LOS CONSEJEROS REGIONALES, QUE HAYAN ASISTIDO O PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 18:20 horas y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada para hoy, el Presidente dispone poner fin a la presente Sesión.



SECRETARIO EJECUTIVO
PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO



PRESIDENTE
RAFAEL RAMIREZ PARRA
PRESIDENTE

RRP/JPSG/pom/nbb.-